



Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, Carrera de Trabajo Social
Trabajo de Integración Curricular en la Modalidad de Proyecto de Investigación, Previo a
la Obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social

Tema

El Rol de la Mujer en el Desarrollo Socio-Económico en la Ciudad de Manta, Año 2025

Autor

Dayce Melanie Piloso Choez

Tutor

Lic. Richard Rodríguez Andrade, Mg

Periodo Académico

2025 - 2026 (2)

Manta – Manabí – Ecuador

Aprobación del Tribunal de Grado

Tema: El Rol de la Mujer en el Desarrollo Socio-Económico en la Ciudad de Manta, Año 2025.

Sometido a consideración de la autoridad de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, carrera de Trabajo Social y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención del título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL, declaro:

APROBADO

	FIRMA
Dr. Lenin Arroyo Baltran, PhD. DECANO DE LA FACULTAD	
Lic. Richard Rodríguez Andrade, Mg TUTOR DE INVESTIGACIÓN	

	CALIFICACIÓN	FIRMA
Lic. Jazmín Moreira Valencia, Mg MIEMBRO DEL TRIBUNAL		
Ing. Ángel Sacón Mendoza, Mg MIEMBRO DEL TRIBUNAL		

Certificado de Revisión de Tutor

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1 Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular bajo la autoría de la estudiante Dayce Melanie Piloso Choez, legalmente matriculada en la carrera de Trabajo Social, período académico 2025-2026 (2), cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema de proyecto de investigación es "el rol de la mujer en el desarrollo socio-económico de la ciudad de Manta, año 2025".

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 16 de enero de 2026

Lo certifico,



Lic. Richard Fabricio Rodríguez Andrade, Mg.
Docente Tutor
Área: Ciencias Sociales

Nota 1: Este documento debe ser realizado únicamente por el/la docente tutor/a y será receptado sin enmendaduras y con firma física original.

Nota 2: Este es un formato que se llenará por cada estudiante (de forma individual) y será otorgado cuando el informe de similitud sea favorable y además las fases de la Unidad de Integración Curricular estén aprobadas.

Certificado de Revisión del Sistema Compilatio Magister

Certificado de Revisión del Sistema COMPILATIO MAGISTER

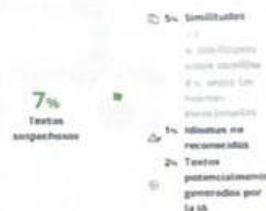
Manta, 16 de enero de 2026

Se informa sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias **COMPILATIO MAGISTER**, al que fue sometido el Trabajo de Titulación de la estudiante: **Dayce Melanie Piloso Choez**, en la modalidad de Proyecto de Investigación, bajo el tema: **“El Rol de la Mujer en el Desarrollo Socio-económico de la Ciudad de Manta, Año 2025”**, su análisis presenta un 7% de coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis.



INFORME DE ANÁLISIS
magister

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FASE DE RESULTADOS E INFORMES 2025-2 Dayce Melanie Piloso Choez



Nombre del documento: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FASE DE
RESULTADOS E INFORMES 2025-2 Dayce Melanie Piloso Choez.docx
ID del documento: d8503e132e96e5d0a381718fa299b152a0671c
Tamaño del documento original: 749,28 kb

Depositante: RICHARD RODRIGUEZ ANDRADE
Fecha de depósito: 28/1/2026
Tipo de carga: interfaz
Fecha de fin de análisis: 28/1/2026

Número de palabras: 22.380
Número de caracteres: 148.637

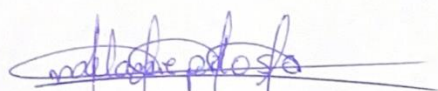
Ubicación de las similitudes en el documento:

Lic. Richard Fabricio Rodríguez Andrade, Mg.
Docente Tutor

Declaración de Autoría

Los criterios emitidos en el Proyecto de Investigación “El Rol de la Mujer en el Desarrollo Socio-económico de la Ciudad de Manta, Año 2025” como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de exclusiva responsabilidad de la autora de este trabajo de grado.

Manta, 12 de enero de 2026



Piloso Choez Dayce Melanie

CI: 131228069-4

Agradecimientos

Le agradezco a mi prestigiosa carrera por permitirme realizar una formación académica forjada en valores, enseñanzas y aprendizaje constante, por ser una guía durante todo este proceso, a cada uno de los docentes que estuvieron en mi etapa universitaria y compartieron sus conocimientos de forma ética y amable, recibiéndonos con alegría y un aprecio que se volvió mutuo.

Le agradezco a Dios y a la vida por darme las fuerzas necesarias para salir adelante, para no rendirme a pesar de las adversidades y seguir intentándolo, con fe de que este momento llegaría y que yo sería capaz de lograrlo.

Gracias a mi grupito que me acompañó en todo momento, incluso en los días que sentía que no podía más, en todo juntos, apoyándonos y estando orgullosos de nosotros incluso en nuestros proyectos individuales, gracias Emelyn, Desirée, Luis, Maritza, Doménica y a mi pequeño Elías, que fue nuestro rayito de luz e ilusión, les agradezco por cada risa, cada llanto y cada palabra de aliento. Sin ustedes este camino no hubiera sido el mismo, sin esas bromas que hacen que uno se olvide de lo malo y solo disfrute de su compañía, los llevo siempre en mi corazón y espero que la amistad que conseguimos se mantenga a lo largo de los años.

Gracias Iva, por ser un refugio y escucharme cuando lo necesitaba, mi prima hermana, sabes que aquí estaré para ti, mi pequeña histriónica. Gracias Nieve, Tigrillo y Algodón, mis lindas mascotas que ahora están incompletas, gracias por el apoyo emocional que recibía tan solo con una caricia de su parte, con sus ojitos que me hacen derretir de amor.

Dedicatoria

Le dedico este logro a mi familia que siempre estuvo pendiente y me han apoyado constantemente, mamá, papá, hermanos, no me alcanzara la vida para agradecerles todo lo que han hecho por mí, a mis cuatro abuelos que tengo la dicha de tenerlos completos, que me vieron crecer y lo siguen haciendo, esto también es de ustedes, los amo tanto y espero poder deleitarme con ustedes muchos años más.

Esto también es para personas importantes en mi vida, que siempre han estado para mí, aunque sea con un mensaje o una llamada a la distancia acompañándome durante toda esta etapa, por su apoyo incondicional, por celebrar cada pequeño logro y hacerlo suyo, por cada consejo y por creer en mí, le agradezco a la vida por ponerlos en mi camino.

Por último y no menos importante me dedico esto a mí, porque solo yo sé todo lo que me costó conseguirlo y como luche día a día por mejorar en este proceso, estoy orgullosa de todo lo que he conseguido y estoy consciente de que soy capaz de lograr muchas cosas, esto es solo el inicio de todo lo que Dios me permitirá lograr en la vida.

Tabla de Contenido

Aprobación del Tribunal de Grado	2
Certificado de Revisión de Tutor	3
Certificado de Revisión del Sistema Compilatio Magister	4
Declaración de Autoría	5
Agradecimientos	6
Dedicatoria	7
Tabla de Contenido	8
Índice de Tablas	14
Índice de Gráficos	16
Índice de Anexos.....	18
Introducción	19
Resumen.....	20
Abstract	21
Capítulo I: Acerca del Problema.....	22
Planteamiento del Problema	22
Objetivo General	24
Objetivos Específicos.....	24
Justificación de la Investigación	24

Hipótesis	26
Capítulo II: Marco Teórico	26
Aspectos Teóricos.....	26
Teoría del Desarrollo Humano.....	26
Teoría del Capital Humano	27
Teoría del Empoderamiento de la Mujer	28
Teoría de la Equidad de Género.....	29
Teoría del Desarrollo Local y Endógeno	30
Teoría de la Modernización y el Cambio Social.....	31
Teoría de la Interseccionalidad	31
Teoría del Feminismo	32
Aspectos conceptuales	33
Definición de Mujer.....	33
Roles de la Mujer	34
El Rol de la Mujer en la Sociedad	36
Dimensiones del Rol Femenino	36
Desarrollo Socio-económico.....	41
Tipos de Desarrollo.....	42
Enfoques Teóricos del Desarrollo.....	44
Dimensiones del Desarrollo Socio-económico.....	44

Antecedentes de la Investigación.....	47
Fundamentos Legales.....	50
Constitución 2008	51
Derechos humanos	51
Ley Orgánica para Impulsar la Economía Violeta.....	52
Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	55
Fundamentos Teóricos del Trabajo Social.....	57
Intervención Social	57
Metodología de Intervención de Trabajo Social	58
Modelo de Intervención	59
Modelo Sistémico	59
Capítulo III: Metodología	60
Tipo de Investigación.....	60
Investigación Exploratoria	60
Investigación Correlacional	60
Diseño de Investigación.....	60
Investigación Cuantitativa	60
Diseño No Experimental.....	61
Estudio transversal en la investigación	61
Métodos de Investigación	61

	11
Método Inductivo.....	61
Método Deductivo	62
Operacionalización de Variables	63
Población y Muestra	66
Población.....	66
Muestra	66
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	67
Encuesta	67
Consideraciones Éticas	67
Capítulo IV: Resultados.....	68
Análisis y Discusión de los Resultados	68
Encuesta Aplicada a Mujeres que Tienen Relación de Dependencia Laboral.....	68
Análisis e Interpretación	68
Análisis e Interpretación	69
Análisis e Interpretación	71
Análisis e Interpretación	72
Análisis e Interpretación	72
Análisis e Interpretación	73
Análisis e Interpretación	74
Análisis e Interpretación	75

Análisis e Interpretación	77
Análisis e Interpretación	78
Análisis e Interpretación	79
Análisis e Interpretación	80
Análisis e Interpretación	81
Análisis e Interpretación	82
Análisis e Interpretación	83
Análisis e Interpretación	84
Análisis e Interpretación	85
Análisis e Interpretación	86
Análisis e Interpretación	87
Análisis e Interpretación	88
Encuesta aplicada a mujeres que tienen independencia laboral por medio de emprendimientos.....	88
Análisis e Interpretación	89
Análisis e Interpretación	90
Análisis e Interpretación	91
Análisis e Interpretación	92
Análisis e Interpretación	93
Análisis e Interpretación	94

Análisis e Interpretación	95
Análisis e Interpretación	96
Análisis e Interpretación	97
Análisis e Interpretación	98
Análisis e Interpretación	99
Análisis e Interpretación	100
Análisis e Interpretación	101
Análisis e Interpretación	102
Análisis e Interpretación	103
Análisis e Interpretación	103
Análisis e Interpretación	105
Conclusiones	105
Recomendaciones	106
Referencias.....	107
Anexos	116

Índice de Tablas

Tabla 1. Variable Independiente. Rol de la Mujer.....	63
Tabla 2. Variable Dependiente. Desarrollo Socio-económico.....	64
Tabla 3. Edad de las Encuestadas	68
Tabla 4. Nivel Académico	69
Tabla 5. Sector en el que Trabaja.....	70
Tabla 6. Años de experiencia.....	71
Tabla 7. Tipo de Jornada.....	72
Tabla 8. Tipo de Contrato	73
Tabla 9. Ingresos Mensuales Aproximados	74
Tabla 10. Con relación al sector laboral en el que trabaja, considera que existe una participación significativa de mujeres	75
Tabla 11. Se reconoce el aporte de las mujeres al crecimiento del sector en el que trabaja	76
Tabla 12. Considera que su remuneración es justa según sus funciones	77
Tabla 13. Cree que tiene estabilidad laboral en su puesto de trabajo	78
Tabla 14. Está de acuerdo con que existen oportunidades de capacitación adecuadas para las mujeres en su trabajo	79
Tabla 15. Su jornada laboral le permite coordinar su trabajo y su vida personal	80
Tabla 16. Le parece que en su institución existe equidad salarial entre hombres y mujeres	81
Tabla 17. Su trabajo ofrece beneficios complementarios como bonos, seguro, etc.	82
Tabla 18. Está de acuerdo con que su empleo ha mejorado la economía de su hogar	83

Tabla 19. Considera que su actividad aporta al desarrollo socio-económico de Manta. ..	84
Tabla 20. Seleccione el principal reto que enfrenta como mujer trabajadora.....	85
Tabla 21. Cree que Manta ha avanzado en igualdad de oportunidades para mujeres	86
Tabla 22. Cual estima que es la principal acción necesaria para fortalecer el rol socio económico femenino	87
Tabla 23. Edad de las Encuestadas	88
Tabla 24. Nivel Académico	89
Tabla 25. Sector en el que trabaja.....	90
Tabla 26. Años de experiencia.....	91
Tabla 27. Tipo de jornada	92
Tabla 28. Ingresos mensuales aproximados.....	93
Tabla 29. Con relación al sector laboral en el que trabaja, considera que existe una participación significativa de mujeres	94
Tabla 30. Se reconoce el aporte de las mujeres al crecimiento del sector en el que trabaja	95
Tabla 31. Su jornada laboral le permite coordinar su trabajo y su vida personal	96
Tabla 32. Su trabajo ofrece beneficios complementarios como bonos, seguro, etc.	97
Tabla 33. Ha recibido apoyo de instituciones para fortalecer su emprendimiento.	98
Tabla 34. Está de acuerdo con que su emprendimiento ha mejorado la economía de su hogar	99
Tabla 35. Considera que su emprendimiento aporta al desarrollo socio-económico de Manta	100
Tabla 36. Desde su emprendimiento, genera empleo para otras mujeres.....	101

Tabla 37. Principal reto que enfrenta como mujer trabajadora.....	102
Tabla 38. Cree que Manta ha avanzado en igualdad de oportunidades para mujeres	103
Tabla 39. Principal Acción Necesaria para Fortalecer el Rol Socio-económico Femenino	104

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Edad de las encuestadas	68
Gráfico 2. Nivel Académico	69
Gráfico 3. Sector en el que Trabaja	70
Gráfico 4. Años de experiencia.....	71
Gráfico 5. Tipo de Jornada.....	72
Gráfico 6. Tipo de Contrato	73
Gráfico 7- Ingresos Mensuales Aproximados.....	74
Gráfico 8. Con relación al sector laboral en el que trabaja, considera que existe una participación significativa de mujeres	75
Gráfico 9. Se reconoce el aporte de las mujeres al crecimiento del sector en el que trabaja	76
Gráfico 10. Considera que su remuneración es justa según sus funciones.....	77
Gráfico 11. Cree que tiene estabilidad laboral en su puesto de trabajo	78
Gráfico 12. Está de acuerdo con que existen oportunidades de capacitación adecuadas para las mujeres en su trabajo	79
Gráfico 13. Su jornada laboral le permite coordinar su trabajo y su vida personal.....	80

Gráfico 14. Le parece que en su institución existe equidad salarial entre hombres y mujeres.....	81
Gráfico 15. Su trabajo ofrece beneficios complementarios como bonos, seguro, etc.	82
Gráfico 16. Está de acuerdo con que su empleo ha mejorado la economía de su hogar ..	83
Gráfico 17. Considera que su actividad aporta al desarrollo socio-económico de Manta.	84
Gráfico 18. Seleccione el principal reto que enfrenta como mujer trabajadora.....	85
Gráfico 19. Cree que Manta ha avanzado en igualdad de oportunidades para mujeres ...	86
Gráfico 20. Cual estima que es la principal acción necesaria para fortalecer el rol socio-económico femenino	87
Gráfico 21. Edad de las encuestadas.....	88
Gráfico 22. Nivel Académico	89
Gráfico 23. Sector en el que trabaja.....	90
Gráfico 24. Años de experiencia.....	91
Gráfico 25. Tipo de jornada	92
Gráfico 26. Ingresos mensuales aproximados	93
Gráfico 27. Con relación al sector laboral en el que trabaja, considera que existe una participación significativa de mujeres	94
Gráfico 28. Se reconoce el aporte de las mujeres al crecimiento del sector en el que trabaja.....	95
Gráfico 29. Su jornada laboral le permite coordinar su trabajo y su vida personal.....	96
Gráfico 30. Su trabajo ofrece beneficios complementarios como bonos, seguro, etc.	97
Gráfico 31. Ha recibido apoyo de instituciones para fortalecer su emprendimiento.....	98

Gráfico 32. Está de acuerdo con que su emprendimiento ha mejorado la economía de su hogar	99
Gráfico 33. Considera que su emprendimiento aporta al desarrollo socio-económico de Manta	100
Gráfico 34. Desde su emprendimiento, genera empleo para otras mujeres	101
Gráfico 35. Principal reto que enfrenta como mujer trabajadora.....	102
Gráfico 36. Cree que Manta ha avanzado en igualdad de oportunidades para mujeres .	103
Gráfico 37. Principal Acción Necesaria para Fortalecer el Rol Socio-económico Femenino.....	104

Índice de Anexos

Ecuación 1 Encuesta para mujeres que tienen relación de dependencia laboral	116
Ecuación 2 Encuesta para mujeres que tienen independencia laboral por medio de emprendimientos.....	121

Introducción

La presente investigación se refiere al rol de la mujer en el desarrollo socio-económico de la ciudad de Manta durante el año 2025, considerando que la participación femenina ya no se enfoca solo en el ámbito doméstico, sino que se inserta en el ambiente laboral para generar ingresos y sostener sus hogares. En el contexto de Manta que es una ciudad marcada por diversas actividades estratégicas en el sector de la pesca y el comercio es necesario indagar cómo se incluye a la mujer, qué espacios ocupa y qué brechas aún persisten en condiciones laborales.

Para abordar el problema se adopta un enfoque cuantitativo apoyándose del diseño no experimental y transversal con un alcance exploratorio y correlacional. La información se recolectó mediante una encuesta aplicada con dos cuestionarios estructurados, uno dirigido a mujeres con relación de dependencia y otro a mujeres emprendedoras para poder comparar realidades laborales y económicas en distintos sectores de la ciudad.

La muestra se trabajó bajo un muestreo no probabilístico lo que permitió incluir diversos sectores en donde la mujer se desarrolla laboralmente, se encuestó a 157 mujeres con relación de dependencia y a 144 mujeres con independencia laboral obteniendo un total de 301 mujeres encuestadas.

El objetivo general del estudio es analizar la participación de la mujer en las actividades socioeconómicas de la ciudad de Manta durante el año 2025, identificando su incidencia en el desarrollo económico y social de la localidad. Dentro de sus objetivos específicos se busca:
Determinar la participación femenina en los principales sectores productivos del cantón Manta durante el año 2025.

Examinar los niveles de ingreso y calidad del empleo de las mujeres en los sectores económicos predominantes de la ciudad.

Evaluar las condiciones socioeconómicas de las mujeres trabajadoras y emprendedoras de Manta.

El documento está dividido en cuatro capítulos, el Capítulo I expone el problema, sus objetivos y la justificación el Capítulo II desarrolla el marco teórico y conceptual, el Capítulo III describe la metodología utilizada durante la investigación como el diseño, la muestra, las técnicas y los instrumentos, finalmente el Capítulo IV presenta los análisis y la discusión de los resultados obtenidos, cerrándose conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

Resumen

El proyecto analiza el rol de la mujer en el desarrollo socio-económico de la ciudad de Manta en el año 2025, ya que pese a su presencia creciente en el empleo y el emprendimiento todavía existen brechas que impiden tener estabilidad en el ámbito laboral que están asociadas a ingresos limitados y una carga significativa de responsabilidades familiares que condiciona la participación plena. El objetivo general fue analizar la participación de la mujer en las actividades socioeconómicas de la ciudad de Manta durante el año 2025 para determinar su presencia en sectores productivos, las condiciones laborales a las que están expuestas e impactos en la economía del hogar. La metodología se trabajó por medio de un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y transversal, la recolección de datos se realizó mediante encuestas utilizando dos cuestionarios estructurados, uno para mujeres con relación de dependencia y otro para mujeres emprendedoras, Se aplicó a una muestra no probabilística obteniendo un total de 301 mujeres encuestadas. Entre los resultados más relevantes se evidenció que en las relaciones de dependencia predomina el trabajo a tiempo completo y una estabilidad significativa para las trabajadoras, en emprendimientos se concentra la actividad en comercio con escaso acceso a

beneficios crediticios, en ambos hallazgos los principales retos se vinculan a las responsabilidades familiares y los ingresos limitados que no son suficientes. Concluyendo que la mujer es un factor clave para el crecimiento económico y el sostenimiento de los hogares en Manta, pero requiere fortalecimiento de las condiciones laborales.

Palabras clave: *Mujer, participación laboral, emprendimiento femenino, desarrollo socio-económico*

Abstract

The project analyzes the role of women in the socioeconomic development of the city of Manta in the year 2025, since despite their growing presence in employment and entrepreneurship, there are still gaps that prevent stability in the labor field that are associated with limited income and a significant burden of family responsibilities that conditions full participation. The general objective was to analyze the participation of women in the socioeconomic activities of the city of Manta during the year 2025 to determine their presence in productive sectors, the working conditions to which they are exposed and impacts on the household economy. The methodology was worked through a quantitative approach, with a non-experimental and cross-sectional design, data collection was carried out through surveys using two structured questionnaires, one for women with a relationship of dependency and the other for women entrepreneurs, It was applied to a non-probabilistic sample obtaining a total of 301 women surveyed. Among the most relevant results, it was evidenced that in dependency relationships full-time work predominates and significant stability for workers, in entrepreneurship the activity is concentrated in commerce with little access to credit benefits, in both findings the main challenges are linked to family responsibilities and limited income that is not sufficient. Concluding that women are a key factor

for economic growth and the sustainability of households in Manta, but it requires strengthening of working conditions.

Capítulo I: Acerca del Problema

Planteamiento del Problema

A lo largo de la historia el rol de la mujer se limitaba a labores del hogar, el cuidado de los hijos, de los enfermos y también la asistencia en partos, algunas mujeres protagonizaban las labores agrícolas de siembra y recolección, el cuidado de los rebaños y todo ello con salarios muy inferiores a los de los hombres, sin embargo con el paso del tiempo el rol de la mujer ha tomado importancia y ha encontrado nuevos caminos más allá de los familiares y eso se debe a que la educación ha permitido la autonomía femenina y la búsqueda de su independencia económica, el desempeño social y laboral. Para Vaeza (2022), directora regional de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres en una entrevista para las Américas y el Caribe, “La participación de la mujer en la economía es "esencial" para lograr el crecimiento en un momento crítico como el actual, y para garantizarla se deben revalorizar asuntos como las tareas de cuidado” (párr. 1). Se refiere a que la contribución de la mujer va más allá de la fuerza laboral visible ya que aportan diversidad de pensamiento, habilidades y perspectivas que son cruciales para la innovación y la economía.

El rol de la mujer en América Latina ha cambiado de forma notoria a lo largo de los años y a pesar de los esfuerzos por mejorar los derechos y promover la igualdad muchas mujeres siguen enfrentando desigualdades, en el mundo laboral suelen ocupar trabajos informales y mal pagados lo que contribuye a la pobreza en sus hogares y aunque su participación en el mercado laboral ha aumentado la desigualdad salarial y la falta de oportunidades siguen siendo problemas

serios, además, el papel de la mujer está influenciado por normas culturales y sociales que a menudo refuerzan la desigualdad.

En Ecuador, la Constitución garantiza el trabajo como fuente de realización personal y base de la economía social a todos los ciudadanos sin discriminación alguna, el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones justas, el desempeño de un trabajo saludable libremente escogido y aceptado, de igual forma se establece como condición que la mujer según su edad y condición física se encuentra asistida legalmente para realizar cargas manuales y también goza de derecho de una licencia con remuneración luego del nacimiento de sus hijos.

Lamentablemente, la baja representación de las mujeres en la jerarquía ocupacional ha llevado a una división de género en el patrón de empleo y oportunidades desde el emprendimiento o la ocupación de cargos gerenciales hasta el desempleo se ven marcados por la disparidad entre hombres y mujeres. En Ecuador, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo en Ecuador (ENEMDU, 2017) “La tasa de empleo global para las mujeres es de 94% mientras que para los hombres es de 96,4%” (p. 34). Lo cual refleja una diferencia notoria del acceso laboral entre las mujeres y los hombres evidenciando la realidad de las mujeres ecuatorianas y la diferencia con el género masculino.

En Manta, la mujer ha contribuido de manera significativa al progreso de la ciudad ya que generan ingresos por medio de emprendimientos que van desde pequeños comercios hasta empresas más grandes dinamizando la economía local y generando empleo, asimismo la importancia de la pesca en Manta hace que las mujeres desempeñen un papel vital en la cadena de valor desde la transformación de productos pesqueros hasta la comercialización. Un ejemplo claro de ese aporte es Lucía Fernández De Genna que según Somos Manabí (2017) “Por su labor desempeñado como empresaria pesquera le permitió ganarse un espacio dentro de la misma

Cámara de Comercio y de la Asociación de Atuneros del Ecuador” (párr. 1). Lo cual reconoce que la participación femenina en roles que tradicionalmente son masculinos es posible y permite reconocer su trayectoria como un testimonio sobre la ruptura de barreras de género y la capacidad empresarial femenina en un sector relevante en el ámbito económico del país.

Sin embargo, la brecha salarial, la discriminación en el acceso a oportunidades y la violencia de género son problemas persistentes ya que muchas mujeres combinan sus actividades laborales con las tareas domésticas lo que limita su tiempo y energía para otras actividades, además en muchas ocasiones el trabajo de las mujeres no es debidamente valorado ni visibilizado.

Objetivo General

Analizar la participación de la mujer en las actividades socio-económicas de la ciudad de Manta durante el año 2025, identificando su incidencia en el desarrollo económico y social de la localidad.

Objetivos Específicos

Determinar la participación femenina en los principales sectores productivos del cantón Manta durante el año 2025.

Examinar los niveles de ingreso y calidad del empleo de las mujeres en los sectores económicos predominantes de la ciudad.

Evaluar las condiciones socio-económicas de las mujeres trabajadoras y emprendedoras de Manta.

Justificación de la Investigación

La ciudad de Manta es reconocida como el principal puerto pesquero e industrial de la provincia de Manabí manteniendo una economía diversa basada en los sectores de pesca,

comercio y turismo, en esos espacios la mujer desempeña un papel fundamental como trabajadora, emprendedora y generadora de ingresos familiares. Sin embargo, todavía persisten ciertas desigualdades para las mujeres en espacios donde puedan acceder a un empleo formal, se presenta diferencia en los niveles de ingresos y cuentan con pocas oportunidades de capacitación limitando su contribución al desarrollo local y personal.

Analizar el contexto con una metodología cuantitativa la participación de la mujer en los diferentes sectores que se desenvuelve va a permitir visibilizar su aporte real al crecimiento socio-económico de Manta e identificar las brechas de género que aún se pueden presentar en la sociedad actual, tomándolo como una evidencia que permita diseñar políticas públicas y programas con un enfoque de equidad.

Manta cuenta con una estructura productiva centrada en la industria atunera, el comercio, los servicios portuarios y el turismo, la participación de la mujer en esas actividades representa una fuerza laboral y emprendedora significativa, tanto en el sector formal como en el informal.

El estudio permitirá cuantificar el impacto económico del trabajo y emprendimiento femenino contribuyendo a comprender cómo las mujeres impulsan la economía familiar y local, lo cual es clave para la planificación municipal y provincial orientada a fortalecer la inclusión productiva y la igualdad de oportunidades.

El estudio contribuye a la generación de conocimiento dentro del campo de las Ciencias Sociales, económicas y del trabajo sirviendo de base para futuros estudios comparativos en otros cantones de Manabí o regiones costeras del país. Además, el tema está alineado con los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Manta 2023–2027, que prioriza la inclusión social, equidad de género y fortalecimiento económico local.

El estudio es adecuado porque se desarrolla en un contexto de reactivación económica y transformación del mercado laboral donde se observa una creciente participación femenina en distintos sectores productivos de la ciudad de Manta, pero también se evidencia un incremento en los tipos de subempleo e informalidad que crean barreras para las mujeres que buscan salir adelante y ser un sustento en su hogar.

Los resultados de esta investigación sirven como un aporte significativo considerándolo como una base teórica y práctica para futuras investigaciones que mantengan la misma problemática, lo cual no solo permitirá profundizar en la comprensión en el conflicto desde una perspectiva crítica, sino que también va a fortalecer el proceso de formación académica en las Ciencias Sociales. Permitiendo que los hallazgos generen nuevos conocimientos y se realicen propuestas que beneficien el ámbito académico y la intervención profesional del trabajador social en las diversas realidades que forman parte de la sociedad, al generar datos actualizados se logrará comprender las condiciones laborales reales de las mujeres mantenses.

Hipótesis

La participación activa de la mujer en los sectores productivos y en el emprendimiento local aporta significativamente al desarrollo socio-económico de la ciudad de Manta durante el año 2025.

Capítulo II: Marco Teórico

Aspectos Teóricos

Teoría del Desarrollo Humano

La teoría fue creada por Amartya Sen en el año 1999 y plantea que el verdadero progreso de una sociedad no debe centrarse únicamente en el crecimiento económico, sino en la ampliación de las capacidades y libertades reales de las personas para elegir el tipo de vida que

valoran, para esta teoría lo económico es solo un medio y no un fin en sí mismo, Sen sostiene que el bienestar humano depende de factores como la educación, la salud, la participación social, el acceso a oportunidades y la equidad, la igualdad de género se convierte en un componente esencial, ya que sin la participación plena y equitativa de las mujeres no puede alcanzarse un desarrollo humano sostenible ni justo. Además, esta teoría sirvió como base conceptual para la creación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual combina indicadores de educación, esperanza de vida e ingreso per cápita para evaluar el progreso de los países desde una perspectiva más humana e inclusiva.

La conexión entre la Teoría del Desarrollo Humano y la presente investigación radica en que esta teoría sustenta el análisis del aporte femenino al desarrollo local desde una perspectiva integral al reconocer que el progreso de una comunidad no depende únicamente del crecimiento económico, sino también del fortalecimiento de las capacidades y libertades de las personas permitiendo comprender cómo la participación de las mujeres mantenses contribuyen significativamente al desarrollo sostenible de su entorno.

Teoría del Capital Humano

La teoría fue creada por Gary Becker en el año 1964 y sostiene que la educación, la capacitación y la experiencia no solo incrementan las habilidades y conocimientos de las personas, sino que también mejoran su productividad y el desarrollo económico y social de una nación. Desde esta perspectiva la formación se concibe como una inversión ya que los recursos destinados a la educación generan beneficios a largo plazo en forma de ingresos, innovación y bienestar colectivo. En el caso de las mujeres la teoría cobra especial relevancia, pues invertir en su educación y capacitación impulsa la equidad de género, fortalece la economía familiar y

promueve un desarrollo más inclusivo, de esta forma el capital humano femenino se convierte en un factor estratégico para el crecimiento sostenible y la cohesión social.

La teoría aporta significativamente a la investigación porque permite comprender cómo la formación académica y la capacitación profesional influyen en la productividad y participación laboral femenina dentro de los sectores económicos de Manta como la industria, el comercio y el turismo. Esta teoría sustenta que la inversión en educación y desarrollo de habilidades aumenta las oportunidades de inserción laboral y mejora el desempeño de las mujeres en sus puestos de trabajo y al fortalecer su capital humano se promueve la equidad de género y se impulsa la competitividad local, en contextos como el mantense donde el desarrollo económico depende de la innovación y la calidad del servicio el talento femenino se convierte en un pilar esencial.

Teoría del Empoderamiento de la Mujer

La teoría fue creada por Naila Kabeer en el año 1999 y sostiene que el verdadero desarrollo social y económico solo es posible cuando las mujeres adquieren acceso a recursos, capacidad de toma de decisiones y control sobre su vida en los ámbitos económico, político y social. Esta teoría resalta que el empoderamiento no se limita a la participación, sino que implica transformar las relaciones de poder y eliminar las barreras estructurales que perpetúan la desigualdad de género ya que las mujeres empoderadas contribuyen al bienestar colectivo, fortalecen las economías locales y promueven la justicia social. Desde esta perspectiva el empoderamiento femenino es una herramienta clave para generar cambios sociales sostenibles ya que impulsa la autonomía, la equidad y la participación activa en los procesos de desarrollo comunitario.

La teoría es útil para la investigación porque permite analizar cómo el acceso al empleo, al crédito y al emprendimiento fortalece la autonomía económica y social de las mujeres mantenses. Según Kabeer el empoderamiento se logra cuando las mujeres adquieren los medios y la capacidad para tomar decisiones que transformen su realidad. En el contexto de la ciudad de Manta esta teoría ayuda a comprender cómo la inclusión laboral y financiera impulsa su desarrollo personal y colectivo, al generar ingresos propios las mujeres mejoran su calidad de vida y la de sus familias reduciendo brechas de desigualdad.

Teoría de la Equidad de Género

La teoría fue creada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU Mujeres) en el año 2015 y reforzada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el año 2017, plantea que reducir las brechas laborales y salariales no solo garantiza derechos y oportunidades equitativas para mujeres y hombres, sino que también incrementa la eficiencia económica al aprovechar plenamente el talento disponible en la sociedad. Busca generar entornos más inclusivos y equitativos donde las mujeres pueden participar activamente en la toma de decisiones y en los procesos productivos, la equidad de género no se percibe solo como una meta ética o social sino como un factor estratégico para el crecimiento económico y la estabilidad comunitaria, su aplicación permite diseñar políticas y programas que fomenten la participación femenina y reduzcan desigualdades estructurales.

La teoría proporciona un marco normativo e institucional que facilita interpretar las brechas de género en ingresos, empleo y liderazgo en Manta permitiendo analizar cómo las desigualdades estructurales afectan la participación y el desarrollo económico de las mujeres. Asimismo, alinea la investigación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 5 y 8 que buscan garantizar la igualdad de género, el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, y

promover el crecimiento económico sostenible. Resalta la importancia de generar empleo pleno, productivo y trabajo decente para todos fortaleciendo la justicia social y la cohesión comunitaria, aplicarla asegura que los hallazgos del estudio se vinculen con políticas de desarrollo inclusivo y sostenible, la teoría es clave para identificar obstáculos y oportunidades que permitan mejorar la equidad de género en los ámbitos laboral y económico.

Teoría del Desarrollo Local y Endógeno

La teoría fue creada en el año 2000 por Antonio Vázquez Barquero y sostiene que el desarrollo económico y social de una comunidad debe originarse en los recursos, capacidades y capital humano propios del territorio, según esta perspectiva el aprovechamiento de los conocimientos locales, la cultura productiva y el talento humano permite generar emprendimientos sostenibles fortaleciendo la economía y la cohesión social de la zona. La teoría enfatiza que el crecimiento no debe depender exclusivamente de factores externos sino de las potencialidades internas que favorezcan la autonomía, innovación y resiliencia comunitaria, de esa forma la participación activa de los actores locales se convierte en un motor clave para un desarrollo inclusivo y duradero.

La teoría sustenta la presente investigación porque evidencia cómo el emprendimiento y liderazgo femenino contribuyen al dinamismo de la economía local, en el caso de Manta las mujeres que lideran proyectos productivos generan empleo, innovación y fortalecen los sectores estratégicos de la ciudad. Esta teoría resalta que el desarrollo debe partir de los recursos y capacidades locales donde la participación femenina se convierte en un factor clave promoviendo la autonomía económica de las mujeres e integrando sus iniciativas al crecimiento sostenido del territorio, además su enfoque endógeno permite valorar el capital humano y social como motores

del progreso y así la investigación puede identificar oportunidades para impulsar proyectos inclusivos y sostenibles.

Teoría de la Modernización y el Cambio Social

La teoría fue creada por Ronald Inglehart y Christian Welzel en el año 2005 y sostiene que el crecimiento económico no solo impulsa el desarrollo material, sino que también genera transformaciones culturales profundas en la sociedad, las cuales promueven la igualdad de género, fomentan la participación ciudadana y refuerzan valores como la autonomía y la libertad individual. Según esta perspectiva las mejoras en el nivel de vida, la educación y la comunicación fortalecen la conciencia social y la inclusión de grupos históricamente marginados como las mujeres subrayando que los cambios culturales y sociales son un resultado directo del progreso económico y que este vínculo es clave para diseñar políticas públicas más efectivas. Además, destaca la importancia de aprovechar el desarrollo económico para consolidar sociedades más equitativas y participativas donde la igualdad de oportunidades sea una norma.

La teoría aporta significativamente a la investigación porque explica cómo el avance económico de Manta influye en los cambios de roles y percepciones sociales hacia la mujer a medida que la ciudad crece económicamente se generan transformaciones culturales que valoran más la igualdad de género y la participación femenina en distintos ámbitos. Este proceso impulsa a las mujeres a integrarse activamente en la economía local, especialmente en sectores como el comercio o el turismo, también permite analizar cómo el desarrollo promueve valores de autonomía y empoderamiento fortaleciendo su papel en la toma de decisiones y evidenciando que el progreso económico y la equidad social avanzan de manera conjunta.

Teoría de la Interseccionalidad

La teoría fue creada por Kimberlé Crenshaw en el año 1989 y consiste en que las desigualdades sociales no pueden entenderse desde una sola categoría como el género, sino desde la interacción entre múltiples ejes como la clase social, la etnia, la edad, la orientación sexual o el nivel educativo reconociendo que las mujeres no constituyen un grupo homogéneo ya que cada una enfrenta realidades y formas de discriminación distintas según su contexto. Por tanto, propone analizar las experiencias de desigualdad de manera integral considerando cómo estos factores se combinan y se refuerzan entre sí. Además, la teoría impulsa la visibilización de los grupos más vulnerables promoviendo una inclusión equitativa y diversa, la interseccionalidad ofrece una mirada crítica y profunda para comprender y transformar las estructuras de desigualdad social.

En la investigación permite analizar las diferencias internas entre las mujeres mantenses según su sector económico, nivel educativo o condición social identificando que no todas enfrentan las mismas barreras ni oportunidades, por lo que su inclusión en el estudio amplía la comprensión del fenómeno socio-económico de manera más completa, facilita identificar cómo se combinan factores como género, clase y educación para generar desigualdades específicas. Aplicar esta teoría ayuda a visibilizar los grupos más vulnerables y sus necesidades particulares, permite diseñar estrategias de desarrollo y políticas públicas más equitativas e inclusivas.

Teoría del Feminismo

La teoría está fundamentada por varios autores como Simone de Beauvoir en 1949, Betty Friedan en 1963 y Silvia Federici en el año 1975 y sostiene que la subordinación de la mujer es un fenómeno histórico que se ha construido bajo una estructura patriarcal limitando su autonomía y participación en distintos ámbitos. La teoría se sustenta en la igualdad de derechos y promueve la valoración del trabajo femenino en el ámbito doméstico o en el laboral,

cuestionando las jerarquías que han prolongado la discriminación de género, también resalta la necesidad de transformar las normas sociales, culturales y económicas con el fin de fomentar la autonomía, empoderamiento y participación de todas las mujeres, con esta visión se establece que el feminismo busca la justicia social y una equidad estructural que reconozca las contribuciones y derechos de las mujeres en todos los ámbitos.

Contribuye a la investigación porque permite interpretar la desigualdad económica y laboral como una construcción social históricamente sustentada que evidencia cómo las estructuras patriarcales han limitado la participación y autonomía de las mujeres en Manta, además, respalda la necesidad de valorar el trabajo femenino y reconocer su contribución al desarrollo local, también orienta la investigación hacia la búsqueda de equidad y empoderamiento promoviendo oportunidades igualitarias en educación, empleo y liderazgo, permite analizar críticamente las normas y prácticas sociales que perpetúan la desigualdad.

Aspectos conceptuales

Definición de Mujer

Conceptualización General. La definición de "mujer" varía según diferentes perspectivas incluyendo la biológica, la social, y la personal, a lo largo de los años la conceptualización de la palabra se ha ido modificando. Según Simone de Beauvoir (1949) “No se nace mujer, se llega a serlo” (p. 19). Es decir que la mujer es una construcción social y cultural que se genera por el pensamiento de las personas y no una categoría biológica fija.

En un artículo realizado por la Fundación Centro de Investigación y Desarrollo Educativo para la Equidad de la Mujer (CIDEEM, 2018) indica que, “estas feministas culturales y radicales plantean que ‘la mujer’ es el sujeto sexuado con genitales ‘femeninos’ y que responde a ciertas características (femeninas) de género impuestas por la naturaleza o por la cultura” (párr. 5).

Desde esta perspectiva se argumenta que a partir de esa diferencia sexual que la sociedad ha construido roles, expectativas y jerarquías sosteniendo que las características femeninas sean consideradas naturales o culturalmente asignadas y que funcionan como mecanismos mediante los cuales se reproduce y legitima la desigualdad.

De acuerdo con Castellanos (2014) “Desde una perspectiva psíquica y social, entonces, ser mujer es haber internalizado una identidad que ya está dada en el entorno cultural” (p. 13). Se plantea que la identidad femenina no nace de forma natural ni individual, sino que se construye mediante procesos de socialización que transmiten normas, roles y expectativas sobre lo que significa ser mujer, además sostiene que las personas incorporan como propias ciertas conductas, actitudes y modos de ser que la cultura asigna a lo femenino influyendo en la forma en que las mujeres se perciben a sí mismas y en cómo son vistas por los demás.

Kabeer (2012) explica que “El rol de la mujer se comprende desde la noción de empoderamiento, entendido como el proceso mediante el cual las mujeres adquieren la capacidad de tomar decisiones estratégicas en un contexto en el que antes se les negaba ese poder” (p. 6). Refleja el significado profundo del empoderamiento femenino como un proceso de transformación personal y colectiva implicando que las mujeres a través de la educación, la participación social y el acceso a oportunidades desarrollan la capacidad de decidir sobre su vida, su trabajo y su entorno.

Roles de la Mujer

A lo largo de la historia, las mujeres han desempeñado múltiples roles y han luchado por ampliar sus oportunidades y los roles femeninos varían significativamente entre culturas y épocas.

Trabajadora. De acuerdo con Nieves (2016) “Con la incursión de la mujer en el campo laboral fuera del hogar, se ha hecho necesario el surgimiento de un cambio de mentalidad que ha llevado a poner en práctica algunas características consideradas de exclusividad femenina” (p.1). Es decir que ese cambio de mentalidad no solo ha beneficiado a las mujeres permitiéndoles desarrollar y aplicar plenamente sus capacidades en el ámbito profesional, sino que ha enriquecido a las organizaciones y a la sociedad en conjunto.

Maternal. Según Nieves (2016) “La mujer en su rol de madre mostrará constante preocupación por el bienestar de los hijos, ayudándolos y acompañándolos en el transitar hacia una sana autonomía”(p. 2). Se refiere a que la dedicación en la mujer en el rol de madre no se limita solo a satisfacer las necesidades básicas sino que también realiza un acompañamiento activo y es una guía perspicaz que les permite explorar el mundo de manera segura a través del apoyo emocional y con el fin de empoderar a sus hijos para que desarrollen sus propias capacidades.

Transmisora de Fe. La autora Nieves (2016) señala que “La mujer recibe el don de ser transmisora de fe, cita al papa Francisco quien señala que la fe es transmitida por las madres y abuelas quienes dedican tiempo en enseñar a orar y es allí donde cultivan la fe” (p. 2). Es decir que la mujer en su rol materno ocupa también el rol de transmisora de fe y fomenta la espiritualidad en el hogar viviendo sus valores de manera cotidiana y se convierte en un santuario donde la fe es cultivada y transmitida de generación en generación.

Ama de Casa. Nieves (2016) afirma que “A partir de la salida de la mujer hacia espacios de trabajo fuera del hogar se han incrementado las tensiones y problemas de salud física y mental” (p. 2). Lo cual indica que la inclusión de la mujer en el ámbito laboral fuera del hogar a pesar de ser un paso crucial hacia la igualdad y la autonomía económica también ha traído un

incremento en sus problemas de salud y se debe a que la persistencia de roles de género tradicionales que le asignan a la mujer la responsabilidad principal de las tareas domésticas y el cuidado familiar incluso cuando también cumplen una jornada laboral completa.

El Rol de la Mujer en la Sociedad

Cuando se habla de progreso social no se puede ignorar que las mujeres son figuras fundamentales ya que su trabajo incansable, su ingenio y su creatividad están generando un valor inmenso en las comunidades. De acuerdo con Castillo (2024) “La mujer ha conseguido posicionarse como agente productivo en la sociedad, produciendo trabajo, aportando con su capacidad y su genio.” (párr. 1). Se refiere a que su avance refleja un fortalecimiento significativo de su influencia y presencia en roles que históricamente les fueron menos accesibles contribuyendo así a una mayor equidad y diversidad en la configuración social y profesional.

Según Castillo (2024) “Su papel trasciende fronteras y culturas, marcando huellas en cada rincón del mundo. En el ámbito social, la mujer desempeña un papel fundamental, como un pilar en la familia, compañera de vida y como una fuerza motriz en la comunidad” (párr. 10). Es decir que el impacto de la mujer es verdaderamente universal y su influencia va más allá de cualquier barrera geográfica o cultural dejando una marca profunda en cada rincón y su participación activa en la educación, la salud, el emprendimiento y el liderazgo social impulsa el progreso ya que, con su visión, empatía y capacidad de organización transforman positivamente su entorno abordando desafíos y construyendo redes de apoyo que benefician a todos.

Dimensiones del Rol Femenino

Participación Laboral. Según la Corporación de Estudios para el Desarrollo (CORDES, 2022) “Las mujeres enfrentaron una mayor dificultad para poder dedicarse a tiempo completo a actividades laborales, ya sea por menores oportunidades para conseguir un trabajo o porque las

mujeres se hacen cargo también de la educación virtual de sus hijos” (p. 40). En la cita se evidencia cómo las desigualdades de género se profundizan en contextos de crisis o cambios sociales, la menor disponibilidad de oportunidades laborales para las mujeres responde a patrones de discriminación estructural que las relegan a empleos menos estables o no remunerados, actividades que limitan su tiempo, su energía y su capacidad de insertarse plenamente en el mercado laboral lo cual no solo incrementa la brecha de género sino que también reduce sus posibilidades de crecimiento profesional y autonomía económica.

Liderazgo y Emprendimiento. Global Entrepreneurship Monitor (GEM, 2024) indica que “Una de cada diez mujeres, en comparación con uno de cada ocho hombres, inició nuevos negocios en 2024” (párr. 8). Refleja una brecha persistente en el acceso y la participación femenina en el emprendimiento, aunque las mujeres están presentes y activas en la creación de negocios su menor proporción refleja barreras estructurales como el acceso limitado a financiamiento, la falta de redes de apoyo y la carga desproporcionada del trabajo de cuidado que restringe su tiempo disponible para asumir riesgos o gestionar proyectos, también los estereotipos de género que asocian el liderazgo y la toma de decisiones con lo masculino pueden disminuir la confianza emprendedora de las mujeres o limitar la credibilidad que reciben en espacios económicos.

Educación y Capacitación. El Gobierno de la República del Ecuador (2024) destaca que “La SENESCYT ha diseñado y trabajado en acciones de política pública que reconozcan y busquen reparar la brecha histórica que ha existido en el acceso, continuidad, permanencia y egresamiento del sistema de educación superior para las mujeres” (p. 63) Se destaca el esfuerzo institucional por transformar desigualdades que han limitado durante décadas la trayectoria educativa femenina, brechas que no solo se originan en estereotipos de género que condicionan

las decisiones académicas sino también en barreras materiales y sociales que dificultan que las mujeres ingresen, permanezcan y culminen sus estudios superiores, por ende se busca implementar políticas que promuevan la equidad y ampliar oportunidades para reparar una deuda histórica con las mujeres.

Las mujeres se enfrentan a diversos problemas para cumplir roles en la sociedad, entre ellos se encuentran:

Violencia de Género. Según ONU Mujeres (2023) “Se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género, tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas” (párr. 2). Esta violencia afecta no solo la integridad física y emocional de las mujeres, también afecta su participación activa en la sociedad y en el desarrollo económico. En el contexto de Manta reconocer esta problemática es fundamental para impulsar políticas y programas sociales que promuevan la equidad, el empoderamiento y la erradicación de toda forma de violencia para garantizar así condiciones justas para que las mujeres puedan contribuir plenamente al progreso socio-económico de la ciudad.

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2024) “La violencia contra la mujer constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres ya que puede afectar negativamente la salud física, mental, sexual y reproductiva de las mujeres” (párr. 4). Se puede evidenciar la gravedad de la violencia contra la mujer como un fenómeno que trasciende lo individual y se convierte en un problema estructural que afecta a toda la sociedad, significa que esta forma de violencia no solo vulnera los derechos humanos de las mujeres, sino que también pone en riesgo su bienestar integral.

En datos registrados en Ecuador, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2024) “6 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género” (p. 9).

Además, “La violencia de género sobrepasa el 50% en todas las provincias del país” (p. 12). La cifra es alarmante ya que indica que más de la mitad de las mujeres han sido víctimas de algún tipo de agresión, ya sea física, psicológica, sexual o económica, lo que demuestra que la desigualdad y el machismo siguen profundamente arraigados en la sociedad y esta situación no solo afecta la integridad y los derechos de las mujeres, sino que limita su desarrollo personal, profesional y social impactando negativamente en el progreso económico de sus comunidades.

Brecha Salarial. Según ONU Mujeres (2024) “Es el porcentaje resultante de dividir dos cantidades: la diferencia entre el salario de los hombres y las mujeres, dividida entre el salario de los hombres” (párr. 1). Esto indica que es un porcentaje que mide la desigualdad económica entre hombres y mujeres, significa que a pesar de los avances en educación y participación laboral femenina las mujeres siguen recibiendo una remuneración menor por el mismo trabajo y desempeñando funciones de igual valor reflejando una distribución distinta del reconocimiento y las oportunidades en el mercado laboral.

De acuerdo con Tapia (2023) “Al analizar los salarios por sexo, las mujeres siguen ganando menos que los hombres. Ellas ganaron en promedio USD 402,8 en marzo y los hombres USD 470,3” (párr. 2). Evidencia la persistente brecha salarial de género que aún existe en Ecuador y a pesar de que las mujeres participan activamente en el mercado laboral y muchas veces poseen igual o mayor nivel educativo que los hombres siguen percibiendo ingresos inferiores por su trabajo, esta desigualdad refleja la existencia de discriminación estructural, la desvalorización del trabajo femenino y la concentración de mujeres en sectores menos remunerados.

De acuerdo con el INEC (2024) “Aunque las estadísticas muestran que las mujeres cada vez más se insertan en el mercado laboral, priorizan su educación, postergan la maternidad y deciden tener menos hijos, aún las brechas son amplias y es importante trabajar continuamente para reducirlas” (párr. 8). Significa que las mujeres están transformando su rol social al priorizar su formación profesional, participar activamente en el mercado laboral y tomar decisiones libres sobre la maternidad lo que representa un cambio profundo en las dinámicas familiares y económicas. Sin embargo, las brechas salariales, la desigual distribución del trabajo doméstico y la falta de acceso equitativo a oportunidades continúan siendo desafíos estructurales.

Carga Desproporcionada de Trabajo Doméstico. Según datos del INEC (2020) “Semanalmente, las mujeres dedicaron un promedio de 31 horas a estas actividades, frente a las 11,3 horas dispuestas del tiempo de los hombres.” (párr. 2). Se puede analizar que la diferencia no solo resalta una innegable injusticia en la carga de trabajo, sino que también tiene profundas implicaciones económicas, sociales y personales para las mujeres ya que se requiere más esfuerzo de su parte para completar las actividades del hogar.

Estereotipos de Género. La igualdad de género es un tema crucial, de acuerdo con la ONU Mujeres (2024) “El informe de Desarrollo Humano, producido por el PNUD, el Índice de Inequidad de Género, situó a Ecuador en 2012 en 0.442, puesto número 89 en un listado de 186 Países.” (párr. 2). El valor para Ecuador sugiere que el país aún enfrenta desafíos significativos en la consecución de la igualdad de género experimentando una pérdida considerable en desarrollo humano debido a las diferencias notorias mostradas en las estadísticas.

En Ecuador los estereotipos de género tienen una gran influencia en los roles familiares. Según Delgado et al. (2024) “Datos obtenidos por el INEC en el año 2022, y otros estudios nacionales, las mujeres ecuatorianas dedican en promedio 3.7 horas diarias a tareas domésticas y

de cuidado, mientras que los hombres dedican solo 1.6 horas” (p. 4). Esa diferencia evidencia la persistencia de roles de género tradicionales en la sociedad ecuatoriana y a pesar de los avances en igualdad de derechos y la creciente participación femenina en el ámbito laboral la responsabilidad del hogar sigue siendo percibida culturalmente como una tarea primordialmente femenina.

Desarrollo Socio-económico

Conceptualización General. Para el Banco Mundial (2019) “El desarrollo social promueve la inclusión social de los pobres y vulnerables empoderando a las personas, creando sociedades cohesivas y resilientes, y mejorando la accesibilidad”. (párr. 1). Define el desarrollo socio-económico como un proceso integral que busca mejorar la calidad de vida de las personas no solo desde el crecimiento económico, sino también desde la justicia social y el respeto al entorno ambiental, además que el verdadero desarrollo se alcanza cuando la expansión económica va acompañada de igualdad de oportunidades, inclusión y sostenibilidad.

Para Sen (2000) “El desarrollo requiere de la eliminación de importantes fuentes de la ausencia de libertad como son: pobreza y tiranía, oportunidades económicas escasas y privaciones sociales sistemáticas, falta de servicios públicos, intolerancia y sobre actuación de estados represivos” (p. 3). Quiere decir que cuando existen condiciones como pobreza, desigualdad o regímenes autoritarios las personas ven restringidas sus opciones de vida, su participación política y su acceso a oportunidades, lo que limita su desarrollo individual y colectivo. Por otro lado, la ausencia de servicios públicos básicos como salud, educación, seguridad y la presencia de discriminación e intolerancia generan exclusión estructural y perpetúan círculos de vulnerabilidad, por este motivo eliminar estas fuentes de opresión es

fundamental para construir sociedades democráticas donde las libertades políticas, sociales y económicas se integren como pilares del desarrollo humano.

Según Urdaneta (2009) “Orienta el transcurso del tiempo, que conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, entre otras” (p. 4). Para el autor no solo consiste en medir el crecimiento económico, sino que el desarrollo también busca el progreso de una sociedad, reflejándose en el bienestar de sus ciudadanos ya que el crecimiento económico es una herramienta para abrir más oportunidades y mejorar la calidad de vida de la población.

Tipos de Desarrollo

Desarrollo Humano. De acuerdo con Cartoon (2024) “Si existe una calidad de vida óptima, existirán las condiciones para que la gente no requiera de los servicios de salud de manera recurrente y el sector laboral será más eficiente y productivo.” (p. 1). Cuando las personas cuentan con condiciones adecuadas de vivienda, alimentación, educación, seguridad y bienestar emocional su salud se mantiene de manera integral reduciendo la necesidad de acudir de forma constante a los servicios sanitarios. Esto impacta positivamente en el sector laboral porque los trabajadores y trabajadoras más saludables pueden desempeñarse con mayor eficiencia, creatividad y compromiso.

Desarrollo Económico. Cartoon (2024) señala que “Los expertos hacen referencia a este término para señalar los niveles de mejoramiento de un país desde el punto de vista económico. Comparándolo con otras variables como los niveles de educación, salud e ingreso.” (p. 1). Quiere decir que no basta con medir el progreso de un país únicamente por su crecimiento económico o producción de riqueza, es necesario analizarlo con otras dimensiones fundamentales como la

educación o la salud, permitiendo evaluar de manera más completa cómo los beneficios económicos se traducen en mejoras reales en la calidad de vida de las personas.

Desarrollo Social. Desde el punto de vista de Cartoon (2024) “Refiere la situación que tiene la sociedad de un país, para reflejar los niveles de mejoras en resultados del bienestar de las personas. Está vinculado de manera directa con el desarrollo económico.” (p. 1). Se entiende como el conjunto de condiciones que permiten mejorar el bienestar de las personas y se refleja cómo los avances económicos se traducen en mejoras concretas en la vida de la población vinculándose con el desarrollo económico porque una economía fuerte y sostenible genera recursos y oportunidades que pueden emplearse para elevar la calidad de vida.

Desarrollo Sostenible. Al respecto, Cartoon (2024) afirma que “Permite satisfacer determinadas necesidades de la población sin comprometer los niveles de desarrollo de las generaciones futuras. Se busca cubrir las demandas actuales sin arriesgar los recursos que puedan ser necesarios en el futuro.” (p. 1). El desarrollo no debe centrarse únicamente en la satisfacción inmediata de demandas económicas o sociales, sino que debe garantizar que los recursos naturales, culturales y humanos se mantengan disponibles a largo plazo promoviendo la responsabilidad social y ambiental asegurando que el bienestar de la población actual no comprometa las oportunidades de quienes vienen después.

Desarrollo Local. Según Cartoon (2024) “Se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad.” (p. 3). Se entiende como un proceso que surge desde la propia comunidad aprovechando sus recursos, capacidades y potencialidades que si se gestionan de manera estratégica pueden generar bienestar y progreso sostenido, esto permite que las soluciones y proyectos respondan a las necesidades reales de la población promoviendo la participación activa de sus miembros.

Enfoques Teóricos del Desarrollo

Enfoque de Desarrollo Humano. Para Human Development Reports (1990) “Se centra en ampliar la riqueza de la vida humana, más allá de simplemente la riqueza de la economía en la que vive el ser humano. Es un enfoque centrado en las personas, sus oportunidades y opciones” (párr. 1). Esta perspectiva reconoce que una economía puede crecer si se amplían las capacidades humanas como el acceso a la educación, la salud, la participación social y la igualdad de oportunidades, el énfasis se traslada del crecimiento material a la expansión de las opciones reales que cada individuo posee para decidir su propio proyecto de vida, vinculando el progreso económico con el desarrollo integral de las personas.

Enfoque de Desarrollo Local con Perspectiva de Género. CEPAL (2025) Sostiene que “El 51,6% de las mujeres en edad de trabajar participaba en 2023 en el mercado laboral en comparación con el 76,9% de los hombres” (p. 12). Se refleja que mientras los hombres ingresan al mercado laboral con menos barreras, las mujeres deben enfrentar obstáculos que reducen sus oportunidades de empleo formal y de estabilidad económica. Esta brecha en la participación no solo afecta la autonomía financiera de las mujeres, también limita el crecimiento económico del país al desaprovechar el potencial productivo de casi la mitad de la población.

Dimensiones del Desarrollo Socio-económico

Dimensión Económica. De acuerdo con la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB, 2025) “Es un punto de partida para determinar el desempeño de una organización y su desarrollo económico en armonía con la dimensión social y ambiental” (párr. 1). Lo cual reconoce que una organización verdaderamente sostenible debe equilibrar eficiencia económica con responsabilidad social y ambiental con instituciones que identifiquen sus fortalezas, riesgos y

oportunidades para mejorar garantizando un desarrollo que sea éticamente responsable, ambientalmente consciente y beneficioso a largo plazo para la organización y la sociedad.

Dimensión Social. Gámez (2014) destaca que “Se busca comprender el comportamiento colectivo e individual de los miembros de la comunidad en función de sus intereses y necesidades. También se identifica la compleja red de relaciones sociales que se dan entre sus miembros para trabajar mancomunadamente” (p. 13). Es necesario comprender cómo actúan las personas, qué les preocupa y qué esperan de su entorno para identificar dinámicas internas que influyen directamente en la cohesión social y en la capacidad de organización. Reconocer la red de vínculos, roles, apoyos y tensiones dentro de la comunidad es esencial para promover acciones colaborativas y procesos participativos, esto posibilita diseñar estrategias que respondan realmente a las necesidades locales y que fortalezcan la acción colectiva.

Dimensión Cultural. Para la autora Radl (2000) “Cumple con la doble función de dar sentido a la propia existencia y de promover el crecimiento económico y otros objetivos como conservar el medio ambiente, preservar los valores familiares y proteger las instituciones civiles de una sociedad” (p. 32). Ofrecer sentido a la existencia implica que las personas puedan realizarse, ejercer sus libertades y construir proyectos de vida significativos, el desarrollo debe impulsar metas colectivas para proteger la naturaleza, fortalecer los lazos familiares y garantizar instituciones sólidas que sostengan la convivencia democrática.

La contribución de las mujeres al desarrollo socio-económico urbano se manifiesta en sus empleos ya que su integración en la fuerza laboral remunerada implica un aporte a la economía del país que se ve reflejado en el crecimiento económico. De acuerdo con Alvarado et al. (2024) “De manera general los emprendimientos impulsados por mujeres tienden a favorecer directamente las condiciones de vida de la población, especialmente en comunidades marginadas

o desfavorecidas” (p. 2). Se señala que a menudo las mujeres emprendedoras provienen de las mismas comunidades que buscan servir lo cual les otorga una comprensión profunda de las necesidades y desafíos locales provocando una conexión que se traduce en modelos de negocio que si bien son económicamente viables también integran objetivos sociales.

Hacia finales de 2017, América Latina marcó un hito en sus mercados laborales, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2018) “Por primera vez se registró una tasa de participación laboral de las mujeres superior al 50 por ciento, al alcanzar 50,2 por ciento. Los datos fueron considerados como una cifra sin precedentes en los mercados de trabajo de la región” (párr. 5). La cifra refleja un progreso significativo en la equidad de género ya que durante décadas las mujeres han enfrentado barreras estructurales, culturales y sociales que limitaban su acceso y permanencia en el mercado laboral, superar la marca del 50% significa que por primera vez más de la mitad de la población femenina en edad de trabajar está activamente contribuyendo a la economía formal.

Según el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA, 2024) “Las mujeres que trabajan como independientes son las mayores impulsoras de la dinámica de las actividades del comercio en el país, favoreciendo la distribución a bajo precio de la producción nacional e importada” (párr. 8). Demuestra que las mujeres emprendedoras actúan como un puente entre productores y consumidores, desde pequeños negocios de barrio hasta plataformas de venta online en las que son encargadas de llevar directamente a los hogares ecuatorianos una diversidad de artículos incluyendo la distribución de productos locales que benefician agricultores y artesanos fomentando la circulación de dinero dentro de las comunidades.

Las mujeres en la ciudad de Manta también participan en el desarrollo socio-económico de la ciudad y lo hacen a través de:

Empoderamiento Económico. El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Manta (2022) “A través de talleres busca el empoderamiento de la mujer, fortaleciendo su salud física, mental y emocional y que se despoje de los círculos de violencia. Hasta el momento se han beneficiado cerca de 3.000 mujeres de Manta” (párr. 3). Es decir que las mujeres mantenses están cada vez más presentes en diferentes actividades económicas tanto en empleos formales como informales y se destacan en áreas como el comercio, el turismo y la producción artesanal mostrando su talento y dedicación en cada una de las actividades.

Liderazgo. Según López (2024) “Los emprendimientos liderados por mujeres a menudo tienen un enfoque en productos y servicios que abordan las necesidades y desafíos específicos de las mujeres y las comunidades a las que sirven” (p. 2). Quiere decir que cuando las mujeres dirigen negocios suelen identificar oportunidades que responden de manera directa a las necesidades de otras mujeres y de sus comunidades, desde productos y servicios hasta soluciones innovadoras que promueven inclusión y bienestar social.

Antecedentes de la Investigación

Un estudio realizado en 2020 por Aldo Rafael Chávez-Toala y Nilba Priscila Feijó-Cuenca en la Universidad Técnica de Manabí-Ecuador analizó la contribución del emprendimiento femenino al desarrollo socioeconómico de Portoviejo. La investigación fue de tipo descriptiva y con un enfoque deductivo basándose en datos del censo poblacional y de vivienda del INEC de 2010. Los hallazgos revelaron un aumento significativo en la creación de nuevos negocios en Portoviejo entre el año 2017 (860), 2018 (1.352) y 2019 (1.943), con un total de 4.185 establecimientos inscritos en el RISE durante esos tres años. Esto resalta el papel fundamental de las mujeres portovejenses en la generación de empleo y el impulso de la economía local. Al examinar los Permisos Anuales de Funcionamiento (PAF) de 2019, se

identificaron 652 nuevos negocios en Portoviejo, de los cuales 307 eran propiedad de mujeres y 345 de hombres.

Un estudio de 2021 realizado por Wendy del Rocío Tóala-Vera y Nubia Elizabeth Casquete-Baidal en la Universidad de Guayaquil-Ecuador examinó cómo los microcréditos impactan en el desarrollo socioeconómico de las madres solteras que viven en el noroeste de Guayaquil. La investigación se realizó con un enfoque metodológico mixto (cualitativo y cuantitativo) de tipo descriptivo, exploratorio y correlacional, encuestó a 1987 madres solteras de esa zona de la ciudad. Los resultados mostraron que el 82% de las encuestadas son la principal fuente de ingreso de su hogar, mientras que un 2% no lo son y un 16% comparte esta responsabilidad económica con familiares principalmente padres o madres y en algunos casos hijos. Un 43.94% de las madres solteras son emprendedoras, el 28.79% trabaja bajo relación de dependencia y el 27.27% realiza trabajos independientes. Un 46.21% recibe el Bono de Desarrollo Humano (BDH), el 35.61% no lo percibe y el 14% que sí lo recibe tiene entre 48 y 52 años. El 100% de las madres solteras encuestadas en el noroeste de Guayaquil ya habían solicitado un microcrédito en alguna institución financiera ecuatoriana.

Un estudio realizado en el año 2022 por Elizabeth Consuelo Buñay-Solano y Magdalena Emilia Ordoñez-Gavilanes donde llevaron a cabo una investigación en Cañar, Ecuador y se enfocaron en las iniciativas empresariales de mujeres y cómo estas impactaban el progreso social de la zona. Su estudio fue desarrollado en la Universidad Católica de Cuenca-Ecuador y combinó métodos cualitativos y cuantitativos, con un enfoque descriptivo y una recolección de datos directamente en el terreno. Se analizaron 14 emprendimientos comunitarios liderados por mujeres a través de encuestas estructuradas, los hallazgos revelaron que la mayoría de las emprendedoras en Cañar eran mujeres adultas y su concentración fue principalmente en los

rangos de edad de 36 a 40 años y de 50 años en adelante con un 22% en cada grupo. Además, el 64% de ellas estaban casadas, un 22% viudas y divorciadas 14%, esto sugiere que muchas emprendedoras sostienen importantes responsabilidades familiares y económicas. Respecto a la antigüedad de sus negocios se observó una variedad en las respuestas, un 29% tenía más de cinco años, un 22% menos de un año, un 21% entre dos y tres años, un 14% entre uno y dos años, y un 7% entre tres y seis años. Esto indica que, aunque muchos emprendimientos son relativamente nuevos han logrado una buena aceptación en el mercado y han demostrado capacidad de adaptación en un contexto económico variable.

Un estudio de 2021 realizado por Manuel Tejeiro Koller, Manuel María Molina López y Juan Carlos García Villalobos en la Universidad San Pablo CEU-España examinó el panorama del emprendimiento digital femenino en España, su objetivo fue describir las características sociodemográficas de las emprendedoras digitales, sus motivaciones y los principales obstáculos a los que se enfrentan. La investigación se llevó a cabo mediante un estudio empírico utilizando una encuesta realizada entre el mes de marzo y abril del año 2020, la encuesta fue enviada a 326 mujeres y la respondieron 161 emprendedoras digitales logrando una tasa de respuesta del 49,4%. Los resultados indicaron que la principal fuente de financiación inicial es de familiares y amigos con un 62,1%. La participación de Business Angels (11,2%) y bancos (8%) fue significativamente menor, al igual que la financiación de otras empresas privadas (5%), fondos públicos nacionales (5,6%), fondos europeos (4,3%) y fondos de capital riesgo (3,7%). Un 70% de las encuestadas afirmó que su rol familiar no representó un obstáculo para emprender y se atribuyó a que la mayoría no tenía hijos y contaba con un gran apoyo familiar, el acceso a canales de distribución y servicios complementarios no se identificó como un problema. En general un 46,1% de las emprendedoras consideró que su género no influyó en su

emprendimiento, un 25,5% y un 9,2% percibieron una influencia positiva o muy positiva al respecto. Finalmente, un 18,4% creyó que influyó negativamente al desarrollo de su emprendimiento.

Un estudio del año 2022 realizado por Jorge Rafael Diaz Dumont, Mildred Jénica Ledesma Cuadros en la Universidad del Zulia-Venezuela exploró la importancia de la mujer a lo largo de la historia, con el fin de disminuir concepciones erróneas y resaltando su papel fundamental. La investigación se realizó bajo una revisión documental con un enfoque cualitativo, utilizando el paradigma histórico hermenéutico para analizar la información recopilada sobre el rol femenino a través del tiempo. Los hallazgos revelaron que desde la prehistoria existieron diferencias físicas y de género con el hombre que se presentaba como una figura dominante, el papel de la mujer se limitaba principalmente a tareas desarrolladas en la maternidad y a ser compañera. En la Edad Media occidental las mujeres contribuyeron a la economía doméstica, pero muchas de sus acciones fueron ignoradas, su presencia estaba condicionada por su estatus social y las campesinas se enfocaban en las labores del hogar, el cuidado del ganado y de vez en cuando la agricultura. Los autores concluyeron que la mujer siempre ha sido un miembro esencial de la sociedad con características físicas, psicológicas y emocionales propias, aportando significativamente al desarrollo de las naciones, aunque históricamente ha recibido un trato injusto debido a factores culturales.

Fundamentos Legales

Los derechos de las mujeres en el ámbito laboral están respaldados por una sólida base jurídica a nivel nacional e internacional que busca garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación, la estructura legal no solo reconoce la importancia de la participación

femenina en la economía, sino que también promueve la implementación de programas específicos para facilitar su desarrollo profesional y personal. Para la investigación esta perspectiva jurídica es fundamental ya que me permitirá analizar y desarrollar iniciativas que estén alineadas con estos marcos legales, asegurando que mis propuestas contribuyan efectivamente a la mejora de las condiciones laborales de las mujeres y a la eliminación de las barreras que aún persisten.

Constitución 2008

La Constitución de 2008 enfatiza que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades prohibiendo cualquier forma de discriminación por razones de sexo, identidad, etnia, o cualquier otra condición. Además, no solo consagra la igualdad formal ante la ley, sino que también impulsa la igualdad material obligando al Estado a adoptar medidas para corregir las desigualdades históricas y asegurar el acceso equitativo a oportunidades para todos marcando un compromiso profundo con la justicia social, donde el artículo 33 indica lo siguiente:

El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Derechos humanos

La Declaración Universal de Derechos Humanos establecen un conjunto de principios y normativas que buscan asegurar la libertad, la igualdad y la justicia para todas las personas independientemente de su nacionalidad, origen, género, religión o cualquier otra condición y

sirven como un marco ético y legal para los Estados obligándolos a respetar, proteger y promover los derechos de sus ciudadanos, dentro de sus artículos se encuentran los siguientes:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

(Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948).

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación. (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948).

Artículo 23:

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
 2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
 3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
 4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.
- (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948).

Ley Orgánica para Impulsar la Economía Violeta

La Ley Orgánica para Impulsar la Economía Violeta busca fortalecer, promover, garantizar y ejecutar la transversalización del enfoque de género y multiculturalidad en el ámbito económico y laboral de Ecuador y su objetivo principal es incentivar la potencialización de las

mujeres en su diversidad a través de la generación de políticas públicas, como lo indican estos artículos:

Art. 1.- Objeto. Fortalecer, promover, garantizar y ejecutar la transversalización del enfoque de género y multiculturalidad a través de la generación de incentivos y políticas públicas que incentiven a la población civil a la potencialización de las mujeres en su diversidad, principalmente para aquellas que han sido víctimas de violencia, o se encuentran en situación de vulnerabilidad las mujeres pertenecientes a los diferentes pueblos y nacionalidades debidamente reconocidos; a las diversidades sean estas de comunidades, pueblos y nacionalidades que el Estado ecuatoriano reconoce como único e indivisible, sexo genéricas, trabajadoras sexuales y mujeres con empleo informal, en el entorno económico para lograr un empoderamiento, crecimiento e independencia personal, económica, social y laboral inclusivos, generando beneficios, mecanismos de acceso y diseñando estrategias de acción, planificación y cronogramas que garanticen el acceso de las mujeres en su diversidad al desarrollo económico, del conocimiento, social, laboral y personalológico.

Entiéndase por enfoque de género el direccionamiento de la conducta, pública o privada, en búsqueda de alcanzar equidad entre los géneros, de tal manera que puedan gozar de igualdad de oportunidades a pesar de sus diferencias. (Ley Orgánica para Impulsar la Economía Violeta, 2023).

Art. 4.- Participación económica. El sector ejecutivo determinará incentivos para la participación de las mujeres en los distintos espacios de la sociedad tanto en el sector público como privado, tales como: laboral, profesional, empresarial, directivo y político. (Ley Orgánica para Impulsar la Economía Violeta, 2023).

Art. 7.- Programas de mejora de la empleabilidad de las mujeres. El Estado diseñará e implementará políticas de empleo que tendrán como uno de sus objetivos prioritarios aumentar la participación de las mujeres en su diversidad y multiculturalidad, principalmente para aquellas que han sido víctimas de violencia, o se encuentran en situación de vulnerabilidad; a las diversidades sean estas de comunidades, pueblos y nacionalidades que el Estado ecuatoriano reconoce como único e indivisible, sexo genéricas, trabajadoras sexuales y mujeres con empleo informal, en el mercado de trabajo y avanzar en la igualdad entre mujeres y hombres, así como mejorar la empleabilidad y la permanencia en el empleo, potenciando su nivel formativo y su adaptabilidad a los requerimientos del mercado de trabajo; y, seguimiento técnico de adaptabilidad al mercado de al menos tres años.

Los programas de inserción laboral comprenderán todos los niveles educativos y edad de las mujeres, incluyendo los de formación y capacitación profesional, y programas dirigidos a personas en desempleo.

Le corresponderá al ministerio del ramo emitir la normativa específica, para garantizar la efectiva aplicación de la presente norma, la cual contará con los insumos suficientes de actualización laboral y de necesidades de mercado identificado, entre otros, por el servicio de capacitación y formación profesional de la Función Ejecutiva y del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

A fin de promover la empleabilidad femenina y la disminución de la brecha salarial y la institucionalización de roles de género conforme al artículo 3 de esta Ley, el ente rector de trabajo regulará la distribución irregular de la jornada semanal laboral, que podrá distribuirse en forma irregular dentro de los 5 días de la semana, sin superar las 40 horas semanales ni más de 10 horas al día. (Ley Orgánica para Impulsar la Economía Violeta, 2023).

Art. 14.- Igualdad de trato y de oportunidades en el acceso a empleo, en la formación y en la promoción profesionales, y en las condiciones de trabajo. El principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, aplicable en el ámbito del empleo privado y en el del empleo público se garantizará, en los términos previstos en la normativa aplicable, en el acceso al empleo, incluso al trabajo por cuenta propia, en la formación profesional, en la promoción profesional, en las condiciones de trabajo, incluidas las retributivas y las de despido, y en la afiliación y participación en las organizaciones sindicales y empresariales, o en cualquier organización cuyos miembros ejerzan una profesión concreta, incluidas las prestaciones concedidas por las mismas. (Ley Orgánica para Impulsar la Economía Violeta, 2023).

Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres

La Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres tiene como objetivo principal prevenir y erradicar todo tipo de violencia a través de directrices claras que se enfocan la prevención, atención, protección y reparación de las mujeres víctimas no solo reconoce la violencia física, psicológica y sexual, sino también la violencia económica y patrimonial, simbólica, política y gineco-obstétrica que marca un avance significativo en la lucha contra la desigualdad de género y la protección de los derechos humanos de las mujeres en Ecuador, en sus artículos se encuentran los siguientes:

Art. 6.- Corresponsabilidad. El Estado es responsable de garantizar el derecho de las mujeres: niñas, adolescentes, mujeres adultas y mujeres mayores, a una vida libre de violencia. La sociedad, la familia y la comunidad, son responsables de participar de las acciones, planes y programas para la erradicación de la violencia contra las mujeres, emprendidos por el Estado en todos sus niveles y de intervenir en la formulación, evaluación, y control social de las políticas

públicas que se creen para el efecto. (Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2018).

Art. 8.- Principios rectores. Para efectos de la aplicación de la presente Ley, además de los principios contemplados en la Constitución de la República, en los instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por el Ecuador, y demás normativa vigente, regirán los siguientes:

a) Igualdad y no discriminación. - Se garantiza la igualdad y se prohíbe toda forma de discriminación. Ninguna mujer puede ser discriminada, ni sus derechos pueden ser menoscabados, de conformidad con la Constitución de la República, instrumentos internacionales y demás normativa vigente.

b) Diversidad. - Se reconoce la diversidad de las mujeres, independientemente de su edad y condición, en concordancia con lo preceptuado en la Constitución de la República, Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles y normativa penal vigente.

c) Empoderamiento. - Se reconoce el empoderamiento como el conjunto de acciones y herramientas que se otorgan a las mujeres para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos.

Se refiere también al proceso mediante el cual las mujeres recuperan el control sobre sus vidas, que implica entre otros aspectos, el aumento de confianza en sí mismas, la ampliación de oportunidades, mayor acceso a los recursos, control de los mismos y toma de decisiones.

d) Transversalidad. - Se respetan los diversos enfoques establecidos en la presente Ley, a todo nivel y en todo el ciclo de la gestión pública, y privada y de la sociedad, en general y garantiza un tratamiento integral de la temática de violencia.

e) Pro-persona. - Se aplicará la interpretación más favorable para la efectiva vigencia y amparo de sus derechos para la protección y garantía de derechos de las mujeres víctimas o en potencial situación de violencia.

f) Realización progresiva. - Se aplica a las obligaciones positivas que tiene el Estado de satisfacer y proteger de manera progresiva los derechos considerados en esta Ley.

g) Autonomía. - Se reconoce la libertad que una mujer tiene para tomar sus propias decisiones en los diferentes ámbitos de su vida... (Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2018).

Fundamentos Teóricos del Trabajo Social

Según Ander-egg (2011) el Trabajo Social es una “Profesión que promociona los principios de los derechos humanos y la justicia social, con la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales. Se interesa en la resolución de problemas sociales y el cambio social” (p. 78). Se refiere a que los trabajadores sociales aplican diversas teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales para comprender las complejidades de las situaciones que enfrentan individuos, familias y comunidades incluyendo teorías psicológicas, sociológicas y económicas que permiten analizar las causas de los problemas sociales y diseñar intervenciones efectivas.

Intervención Social

De acuerdo con Ander-egg (2011) la intervención social es un “Proceso sistemático que se lleva a cabo en problemáticas sociales, se desarrolla a través de acciones con carácter de educar y generar procesos organizativos, llevan una ideología orientada a la modificación y transformación de los individuos en su inserción social”. (pp. 42-43). Los profesionales en este campo identifican, analizan y abordan de forma organizada los desafíos que afectan a una

comunidad como la pobreza, la exclusión, la falta de acceso a servicios esenciales o la desorganización social y se implementan fases claras desde el diagnóstico inicial hasta la evaluación final asegurando un enfoque metódico para resolver problemas complejos.

Metodología de Intervención de Trabajo Social

Los métodos de intervención en Trabajo Social son los siguientes:

Individual. Ander-egg (2011) indica que “Estudia individualmente la conducta humana a fin de interpretar, descubrir y encausar las condiciones” positivas” del sujeto y debilitar o eliminar las “negativas” como medio de lograr el mayor grado de ajuste y adaptación entre el individuo y su medio” (p. 48). Se refiere a que busca comprender profundamente las motivaciones, emociones y formas de actuar de cada persona para identificar aquellos aspectos que favorecen su desarrollo y bienestar proponiendo intervenir sobre conductas o patrones que dificultan su adaptación ya sea por generar conflicto, malestar o limitaciones.

De Grupo. Por otro lado, Ander-egg (2011) afirma que este método “Consiste en la organización y capacitación de grupos pequeños mediante procesos que impliquen una dinámica de grupo, orientados a enriquecer y mejorar el funcionamiento social tanto a niveles preventivos primarios como de tratamiento social” (p. 48). Mediante la conformación de grupos es posible generar espacios de diálogo, confianza y participación donde los miembros comparten experiencias, identifican problemas comunes y construyen soluciones colectivas, estas dinámicas permiten prevenir situaciones de riesgo al promover el apoyo mutuo y el aprendizaje social interviniendo en problemáticas ya existentes facilitando cambios de conducta, fortalecimiento emocional y cohesión social.

Comunitario. Finalmente, Ander-egg (2011) afirma que este método “Busca orientar hacia la consecución de objetivos comunes que den respuesta a las necesidades detectadas, con este método se consigue promover el mejoramiento general y lograr objetivos específicos estimulando iniciativas de gran número de personas en una participación voluntaria” (p. 48). Al promover la participación se fortalece el sentido de pertenencia y corresponsabilidad permitiendo que la comunidad movilice sus propios recursos, capacidades e ideas, lo que cede no solo la consecución de metas concretas, sino que también genera procesos de empoderamiento y cohesión social que contribuyen al bienestar general.

El método que se utilizará en la investigación será el Trabajo Social con grupos ya que facilita la creación de espacios seguros donde las mujeres pueden compartir vivencias, identificar problemáticas comunes y construir conocimientos de forma colaborativa. Además, este método potencia la interacción, la reflexión colectiva y el empoderamiento, elementos esenciales para obtener información garantizando que los resultados respondan realmente a su realidad y a las dinámicas sociales que las atraviesan.

Modelo de Intervención

Modelo Sistémico

Los autores Chávez y Sánchez (2005) afirman que “El modelo permite identificar la configuración del Proyecto (Subsistemas que lo componen) y el entorno (variables o factores que lo constituyen y los indicadores que las determinan), así como las relaciones que permiten explicar su funcionamiento” (p. 4). Lo que caracteriza al modelo sistémico es su enfoque ya que no se centra en una sola variable sino en todos los elementos y su relación entre sí, por ese motivo se utilizará para la investigación y de esa forma se considerará todos los aspectos sociales que influyen en la participación que tiene la mujer en la sociedad.

Capítulo III: Metodología

Tipo de Investigación

Investigación Exploratoria

Según Ramos (2020) “En el alcance exploratorio, la investigación es aplicada en fenómenos que no se han investigado previamente y se tiene el interés de examinar características”. (p. 2). El nivel exploratorio será utilizado en la investigación ya que no se cuenta con la información necesaria para analizar el aporte de las mujeres en el desarrollo socio-económico y mediante el estudio se podrá definir si se involucran en el crecimiento de la ciudad.

Investigación Correlacional

De igual forma, para Ramos Galarza (2020) indica que en este tipo de investigación “Surge la necesidad de plantear una hipótesis en la cual se proponga una relación entre 2 o más variables. En el nivel cuantitativo surge la aplicación de procesos estadísticos inferenciales que buscan extrapolar los resultados de la investigación” (p. 3). Para la investigación será de gran aporte ya que, la formulación de una hipótesis y el uso de métodos cuantitativos permitirán establecer de manera clara la relación entre variables aportando rigor científico al estudio garantizando conclusiones objetivas y confiables.

Diseño de Investigación

Investigación Cuantitativa

La investigación cuantitativa emplea un análisis matemático y estadístico, Monje Álvarez (2011) argumenta que “A través de cuantificar y medir una serie de repeticiones, es que se llega a formular las tendencias, a plantear nuevas hipótesis y a construir las teorías” (p. 13). La investigación adoptará un enfoque cuantitativo utilizando datos numéricos para analizar e interpretar la información con el objetivo de determinar el porcentaje de mujeres que contribuyen

al desarrollo socio-económico de la ciudad y los resultados obtenidos serán objeto de un análisis detallado.

Diseño No Experimental

Para Dzul (2025) el diseño no experimental “Es aquel que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos” (p. 2). Se refiere a que durante la investigación la persona responsable no debe intervenir en las variables sino estudiarlas en su ambiente, por lo cual este diseño aporta al proyecto para establecer un análisis verídico sin alteraciones en la realidad estudiada.

Estudio transversal en la investigación

Según Stewart (2025) “un estudio transversal es un tipo de diseño de investigación observacional que analiza los datos de una población, o de un subconjunto representativo, en un momento determinado” (párr. 3). Consiste en que se examina al objeto de estudio en un tiempo específico con el fin de obtener información momentánea, se utilizará en la investigación para identificar las características necesarias del estudio en la ciudad de Manta.

Métodos de Investigación

Método Inductivo

De acuerdo con Suárez (2024) “El método inductivo es un enfoque que se utiliza en la investigación, busca inferir conclusiones generales a partir de observaciones específicas. Es decir, este método parte de hechos concretos y particulares para llegar a una conclusión general” (párr. 5). El método inductivo es de gran ayuda en las etapas iniciales de la investigación especialmente cuando hay poca teoría previa sobre un tema permite a los investigadores

descubrir patrones, identificar relaciones y formular nuevas hipótesis que luego pueden ser sometidas a prueba con otros métodos

Método Deductivo

Según Suárez (2024) “El método deductivo es un proceso lógico en el que se parte de una premisa general y se aplica la lógica para llegar a una conclusión específica” (párr. 12). Es decir que es una herramienta poderosa para verificar hipótesis, demostrar teorías y extraer consecuencias lógicas de principios ya establecidos.

El trabajo se apoyará desde el método deductivo ya que se investigará información de manera general a particular para obtener conocimiento de la problemática y de la misma forma se usará el método inductivo con el fin de obtener información a raíz de una muestra en particular que concluirá con un análisis general.

Operacionalización de Variables

Tabla 1. Variable Independiente. Rol de la Mujer

Definición		Dimensiones o categorías		Indicadores		Ítems básicos		Técnicas e Instrumentos		Fuentes de información
El rol de la mujer se comprende desde la noción de empoderamiento, entendido como el proceso mediante el cual las mujeres adquieren la capacidad de tomar decisiones estratégicas en un contexto en el que antes se les negaba ese poder (Kabeer, 2012, p. 6).	-	Participación laboral	-	Tasa de empleo femenino, tipo de ocupación, ingresos	-	Actividad formal/informal, estabilidad, ingreso mensual	-	Encuesta	-	Mujeres trabajadoras, líderes comunitarias, mujeres jefas de hogar, instituciones educativas, cooperativas y bancos
	-	Participación social y comunitaria	-	Liderazgo, participación en organizaciones	-	Participación significativa de mujeres.	-	Cuestionario		
	-	Autonomía económica y personal	-	Capacidad de decisión, control de recursos	-	Aporte al hogar	-			
	-	Acceso a oportunidades	-		-	Equidad salarial entre hombres y mujeres				

-
- Nivel educativo, capacitaciones, acceso a créditos
-

Tabla 2. Variable Dependiente. Desarrollo Socio-económico

Definición	Dimensiones o categorías	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas e Instrumentos	Fuentes de información
Orienta el transcurso del tiempo, que conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad,	- Desarrollo económico local - Bienestar Social - Equidad e inclusión social - Impacto en la dinámica familiar	- Emprendimientos, aporte económico - Calidad de vida, acceso a servicios - Igualdad de oportunidades, acceso a liderazgo	- Emprendimientos femeninos, ingresos generados - Aporte de las mujeres al crecimiento del sector	- Encuesta - Cuestionario	- Hogares de manta, familias, mujeres trabajadoras, organizaciones comunitarias

seguridad social, empleo,	-	-	Ingreso familiar,	-	Acceso a servicios
salarios, entre otras			redistribución de		financieros
(Urdaneta, 2009, p. 4).			roles	-	Independencia
	-				económica

Población y Muestra

Población

De acuerdo con López (2004) “Es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación” (p. 1). Se puede argumentar que la población es el conjunto completo de todas las unidades de análisis que comparten una o varias características comunes y sobre las cuales se busca obtener conocimiento.

Según el INEC (2010) por medio de un censo se evidenció que “La población del cantón está conformada por el 50.81% (115.074) de mujeres” (p. 3). Para la investigación se tomará en cuenta esta población porque refleja la importancia de considerar sus necesidades, condiciones de vida y oportunidades en los procesos de planificación y desarrollo local.

Muestra

Según López (2004) “Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación” (p. 1). La muestra es una porción cuidadosamente seleccionada de una población grande que permite realizar una investigación de manera efectiva y sacar conclusiones significativas.

Muestra No Probabilística. Para Scharager (2001) en este muestreo “La elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las condiciones que permiten hacer el muestreo (acceso o disponibilidad, conveniencia, etc.); son seleccionadas con mecanismos informales y no aseguran la total representación de la población” (p. 1). En la investigación se utilizará este tipo de muestra ya que va a permitir que se pueda recolectar información de los diferentes sectores influyentes en la ciudad de Manta como el turismo, la pesca, educación básica, superior, sector empresarial, bancario y comercial para obtener información amplia que dé respuesta a la hipótesis planteada en el proyecto de titulación.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Encuesta

La encuesta es una técnica que se lleva a cabo mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra de personas, según Ferial et al. (2020) “Permite de una mejor forma tabular y estudiar las opiniones recibidas de los encuestados para su conversión, inferencialmente, por el investigador, en información útil a considerar en la investigación”. (p. 12). Con el objetivo de recolectar información se utilizará la técnica de la encuesta la cual se desarrollará por medio de dos instrumentos estructurados, uno dirigido a mujeres que trabajen en instituciones y otro para emprendedoras que sean independientes, con el fin de obtener información en los sectores mencionados anteriormente, lo cual va a permitir un análisis de forma general sobre el aporte de la mujer en el desarrollo de la ciudad de Manta.

Consideraciones Éticas

La investigación se realizará respetando los principios éticos de las Ciencias Sociales, garantizando el respeto a la dignidad humana y el consentimiento informado de las mujeres involucradas, asegurando la confidencialidad y el anonimato de la información proporcionada utilizando los datos recolectados únicamente con fines académicos. El proceso investigativo se guiará por criterios de honestidad, responsabilidad y rigor científico evitando cualquier daño como discriminación o manipulación de la información, procurando que los resultados contribuyan positivamente al conocimiento y al fortalecimiento de los lectores.

Capítulo IV: Resultados

Análisis y Discusión de los Resultados

Encuesta Aplicada a Mujeres que Tienen Relación de Dependencia Laboral

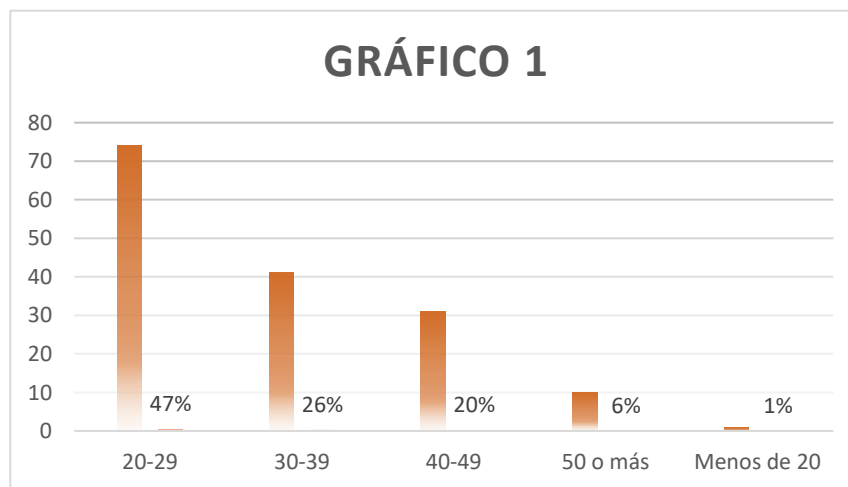
Tabla 3. Edad de las Encuestadas

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	20-29	74	47%
2	30-39	41	26%
3	40-49	31	20%
4	50 o más	10	6%
5	Menos de 20	1	1%
Total		157	100,00%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajen en instituciones de la ciudad de Manta

Gráfico 1. Edad de las encuestadas



Análisis e Interpretación

Se evidencia que en el grafico predomina un perfil joven al tener un peso mayor, en el rango de 20-29 años hay un 47%, seguido del rango de 30-39 con un total de 26% y en las

edades de 40-49 años con un 20%, el grupo de 50 o más tiene un 6% y el de menos de 20 años se muestra como una minoría con el 1%. Lo cual sugiere una participación laboral femenina concentrada en edades productivas tempranas donde suelen establecerse metas de estabilidad e independencia económica.

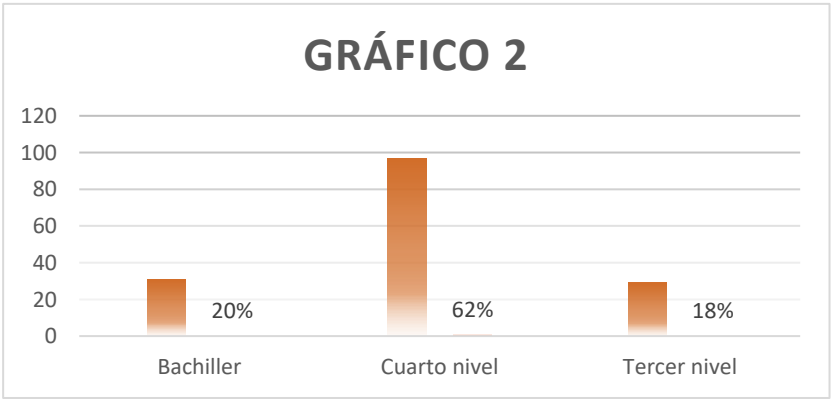
Tabla 4. Nivel Académico

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Bachiller	31	20%
2	Cuarto nivel	97	62%
3	Tercer nivel	29	18%
Total		157	100,00%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajen en instituciones de la ciudad de Manta

Gráfico 2. Nivel Académico



Análisis e Interpretación

Se observa una formación elevada en donde destaca el cuarto nivel con un 62%, mientras que bachillerato representa el 20% y tercer nivel un 18% indicando que gran parte de las mujeres encuestadas ha alcanzado estudios superiores, lo que debería reflejarse en mejores oportunidades laborales.

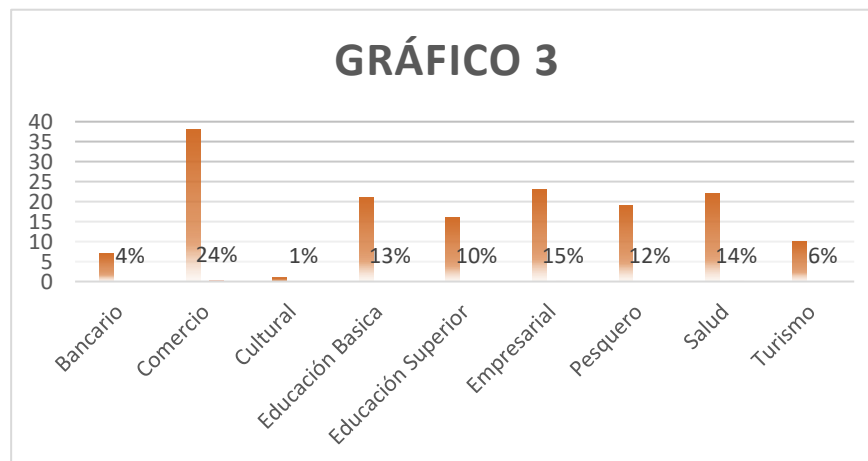
Tabla 5. Sector en el que Trabaja

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Bancario	7	4%
2	Comercio	38	24%
3	Cultural	1	1%
4	Educación Básica	21	13%
5	Educación Superior	16	10%
6	Empresarial	23	15%
7	Pesquero	19	12%
8	Salud	22	14%
9	Turismo	10	6%
Total		157	100,00%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajen en instituciones de la ciudad de Manta

Gráfico 3. Sector en el que Trabaja



Análisis e Interpretación

En esta gráfica se muestra que el sector con mayor presencia es comercio con un 24%, seguido del empresarial con 15% y en salud el 14%, también destaca la educación básica obteniendo un 13% y la educación superior con un 10%, en el pesquero se presenta un 12%, mientras turismo tuvo 6%, el ámbito bancario un 4% y el sector cultural 1%, evidenciándose en esas áreas un menor peso. Esto refleja actividades productivas diversas, pero con una concentración en el ámbito comercial. Los porcentajes evidencian que la participación femenina no se limita a un solo sector, sino que se distribuye según la dinámica económica local.

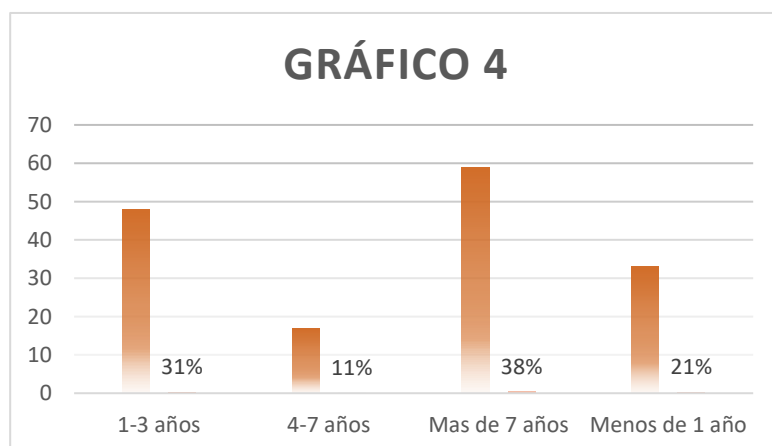
Tabla 6. Años de experiencia

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	1-3 años	48	31%
2	4-7 años	17	11%
3	Mas de 7 años	59	38%
4	Menos de 1 año	33	21%
Total		157	100,00%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajen en instituciones de la ciudad de Manta

Gráfico 4. Años de experiencia



Análisis e Interpretación

El demuestra que el grupo mayoritario tiene más de 7 años de experiencia con un 38%, seguido de 1–3 años con 31% y menos de 1 año un 21%, el rango de 4–7 años representa 11%. Lo cual sugiere que una parte importante tiene una amplia trayectoria laboral, de igual forma la presencia de experiencia corta puede indicar rotación, inserción reciente o cambios de empleo.

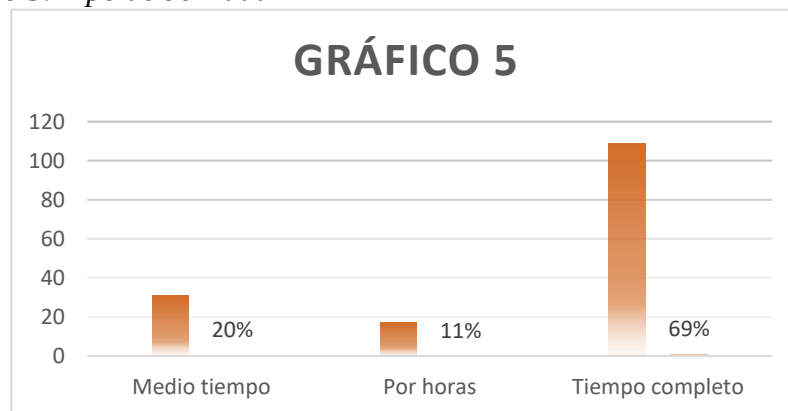
Tabla 7. Tipo de Jornada

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Medio tiempo	31	20%
2	Por horas	17	11%
3	Tiempo completo	109	69%
Total		157	100,00%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajen en instituciones de la ciudad de Manta

Gráfico 5. Tipo de Jornada



Análisis e Interpretación

En este gráfico predomina el tiempo completo con un total de 69%, mientras medio tiempo alcanza 20% y por horas 11%. Indicando que la mayoría sostiene una dedicación laboral extensa, que en muchas ocasiones suele influir en la organización del tiempo personal y familiar.

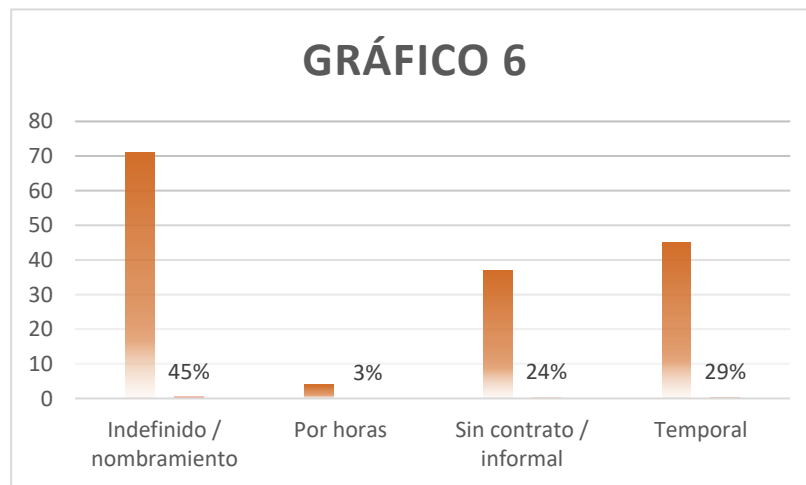
Tabla 8. Tipo de Contrato

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Indefinido / nombramiento	71	45%
2	Por horas	4	3%
3	Sin contrato / informal	37	24%
4	Temporal	45	29%
Total		157	100,00%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajen en instituciones de la ciudad de Manta

Gráfico 6. Tipo de Contrato



Análisis e Interpretación

Se puede evidenciar que el contrato indefinido/nombramiento es el más frecuente con un 45%, seguido del temporal con 29% y sin contrato/informal el 24%, por horas representa un 3%. Lo cual sugiere que, aunque existe un núcleo con un contrato establecido casi una cuarta parte enfrenta informalidad.

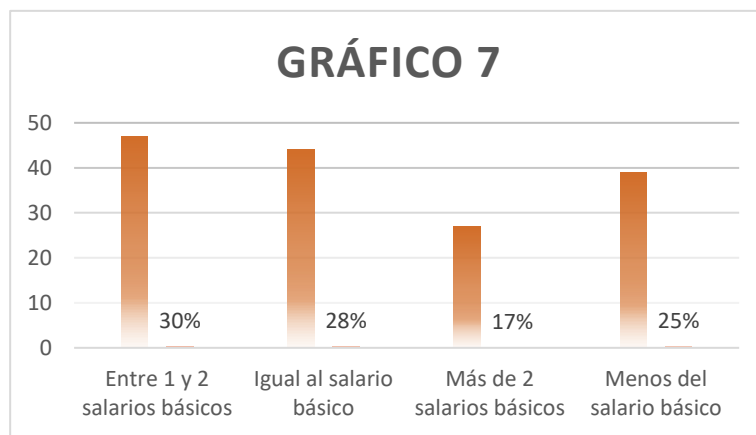
Tabla 9. Ingresos Mensuales Aproximados

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Entre 1 y 2 salarios básicos	47	30%
2	Igual al salario básico	44	28%
3	Más de 2 salarios básicos	27	17%
4	Menos del salario básico	39	25%
Total		157	100,00%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajen en instituciones de la ciudad de Manta

Gráfico 7- Ingresos Mensuales Aproximados



Análisis e Interpretación

El gráfico muestra que la opción más elegida fue entre 1 y 2 salarios básicos con un total de 30%, seguido de igual al salario básico con 28% y menos del salario básico alcanza un 25%, más de 2 salarios básicos representa un 17%. Reflejando que una parte importante se mantiene alrededor del salario básico y otra parte está por debajo, lo que puede implicar vulnerabilidad económica en las trabajadoras.

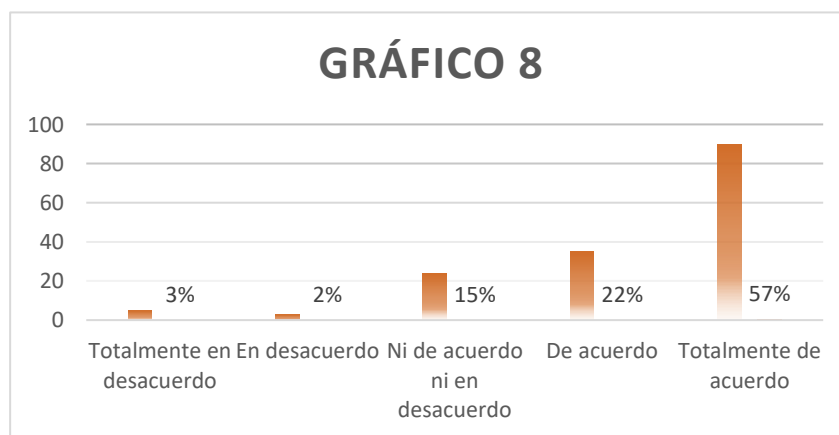
Tabla 10. Con relación al sector laboral en el que trabaja, considera que existe una participación significativa de mujeres

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Totalmente en desacuerdo	5	3%
2	En desacuerdo	3	2%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	24	15%
4	De acuerdo	35	22%
5	Totalmente de acuerdo	90	57%
Total		157	100%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajen en instituciones de la ciudad de Manta

Gráfico 8. Con relación al sector laboral en el que trabaja, considera que existe una participación significativa de mujeres



Análisis e Interpretación

En este grafico se destaca una percepción positiva, en totalmente de acuerdo hay un total de 57% en de acuerdo un 22%, en el apartado de un de acuerdo ni en desacuerdo hay un 15%, mientras que totalmente en desacuerdo tiene 3% y en desacuerdo un 2%). Lo cual sugiere que las encuestadas reconocen una presencia femenina clara en sus ámbitos laborales, la baja proporción

de desacuerdo indica que la participación ya es visible, aunque no garantiza igualdad de condiciones para todas las mujeres.

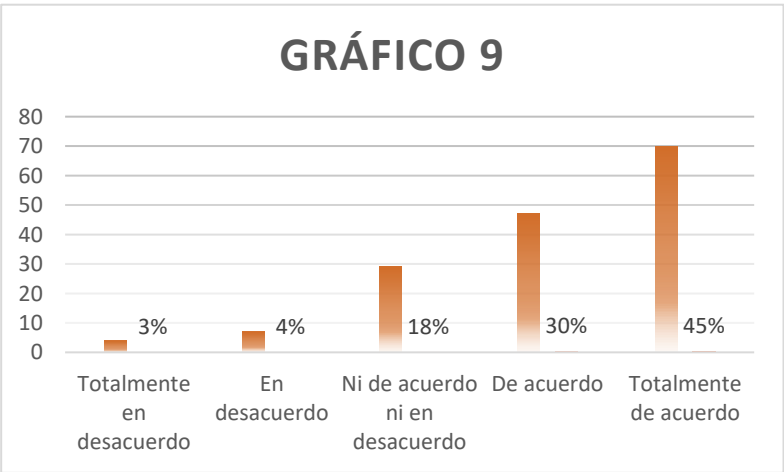
Tabla 11. Se reconoce el aporte de las mujeres al crecimiento del sector en el que trabaja

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Totalmente en desacuerdo	4	3%
2	En desacuerdo	7	4%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	29	18%
4	De acuerdo	47	30%
5	Totalmente de acuerdo	70	45%
Total		157	100%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajen en instituciones de la ciudad de Manta

Gráfico 9. Se reconoce el aporte de las mujeres al crecimiento del sector en el que trabaja



Análisis e Interpretación

En el gráfico se mantiene una tendencia favorable, en donde totalmente de acuerdo tiene un 45%, de acuerdo un 30%, ni de acuerdo ni en desacuerdo representan un 18%, en cambio totalmente en desacuerdo obtuvo un 3% y en desacuerdo 4%. Esto refleja que las mujeres si sienten recibir la valoración correspondiente de su trabajo, aunque todavía existe un grupo que no lo ve con claridad.

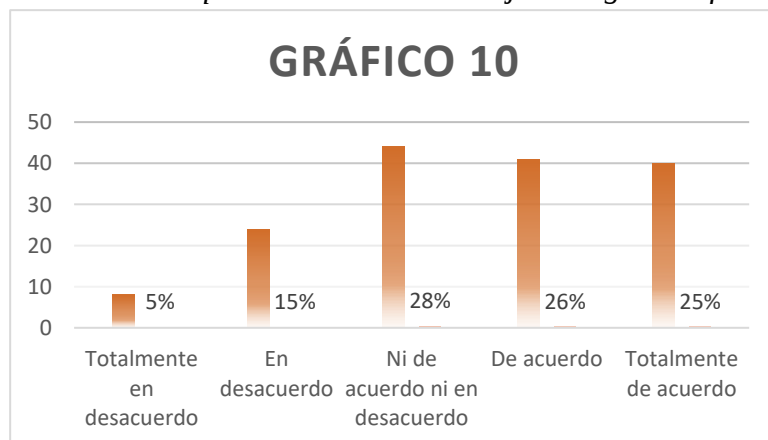
Tabla 12. Considera que su remuneración es justa según sus funciones

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Totalmente en desacuerdo	8	5%
2	En desacuerdo	24	15%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	44	28%
4	De acuerdo	41	26%
5	Totalmente de acuerdo	40	25%
Total		157	100%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajen en instituciones de la ciudad de Manta

Gráfico 10. Considera que su remuneración es justa según sus funciones



Análisis e Interpretación

En este grafico se evidencia que las opiniones se dividen, de acuerdo obtuvo un 26%, totalmente de acuerdo el 25%, mientras que totalmente en desacuerdo tuvo el 5% y en desacuerdo un 15%, el 28% se mantiene en ni de acuerdo ni en desacuerdo. Lo cual indica que, a pesar de que la mitad siente una remuneración justa aún existe una franja importante con dudas o inconformidad.

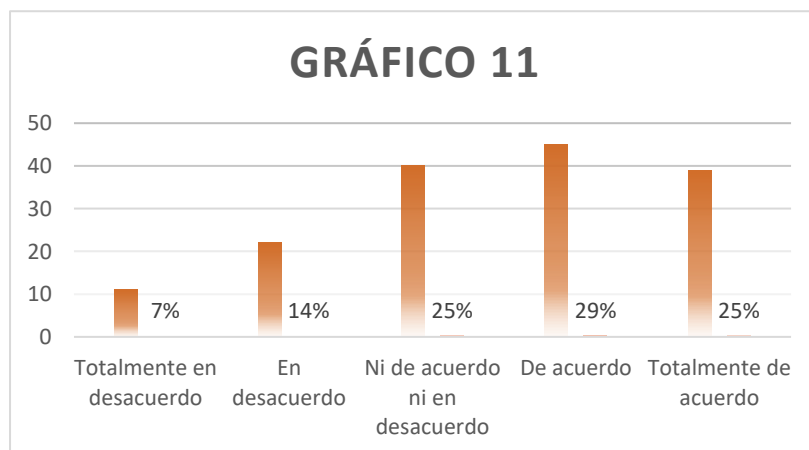
Tabla 13. Cree que tiene estabilidad laboral en su puesto de trabajo

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Totalmente en desacuerdo	11	7%
2	En desacuerdo	22	14%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	40	25%
4	De acuerdo	45	29%
5	Totalmente de acuerdo	39	25%
Total		157	100%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajen en instituciones de la ciudad de Manta

Gráfico 11. Cree que tiene estabilidad laboral en su puesto de trabajo



Análisis e Interpretación

En el grafico se refleja que la percepción de estabilidad que tienen en el trabajo es positiva, ya que la opción de acuerdo tiene un 29% y totalmente de acuerdo un 25%, en ni de acuerdo ni en desacuerdo se llegó a un total de 25%, sin embargo, en desacuerdo se obtuvo el 14% y un 7% en totalmente en desacuerdo, lo que sugiere que más de la mitad de las encuestadas siente estabilidad, pero la otra parte no considera lo mismo.

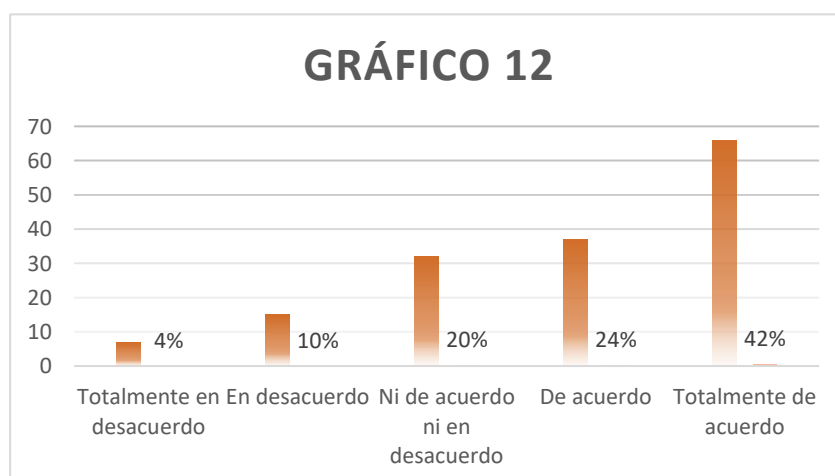
Tabla 14. Está de acuerdo con que existen oportunidades de capacitación adecuadas para las mujeres en su trabajo

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Totalmente en desacuerdo	7	4%
2	En desacuerdo	15	10%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	32	20%
4	De acuerdo	37	24%
5	Totalmente de acuerdo	66	42%
Total		157	100%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajen en instituciones de la ciudad de Manta

Gráfico 12. Está de acuerdo con que existen oportunidades de capacitación adecuadas para las mujeres en su trabajo



Análisis e Interpretación

En esta ilustración existe un totalmente de acuerdo del 42% y de acuerdo con un 24%, hay un 20% en ni de acuerdo ni en desacuerdo, la opción totalmente de acuerdo cuenta con un 4% y en desacuerdo 10%. Quiere decir que la mayoría percibe que en su lugar de trabajo se toma importancia en la formación de las trabajadoras, aunque no se cumpla en todas las instituciones por las mujeres que no perciben lo mismo.

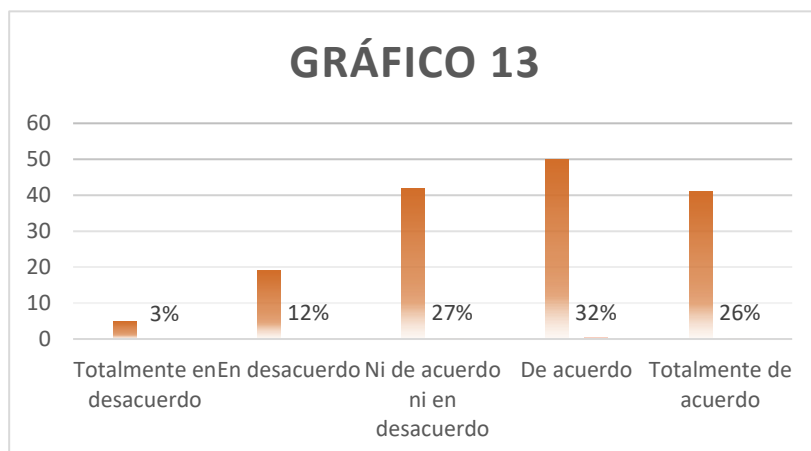
Tabla 15. Su jornada laboral le permite coordinar su trabajo y su vida personal

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Totalmente en desacuerdo	5	3%
2	En desacuerdo	19	12%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	42	27%
4	De acuerdo	50	32%
5	Totalmente de acuerdo	41	26%
Total		157	100%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajen en instituciones de la ciudad de Manta

Gráfico 13. Su jornada laboral le permite coordinar su trabajo y su vida personal



Análisis e Interpretación

Según los resultados obtenidos en esta pregunta hay un 32% que está de acuerdo y un 26% totalmente de acuerdo, también un 27% que no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, la opción totalmente en desacuerdo llegó a un 3% y en desacuerdo a un 12%. Indicando que para muchas mujeres su jornada laboral le permite cierto equilibrio para realizar sus actividades personales, pero no es una realidad para todas las trabajadoras.

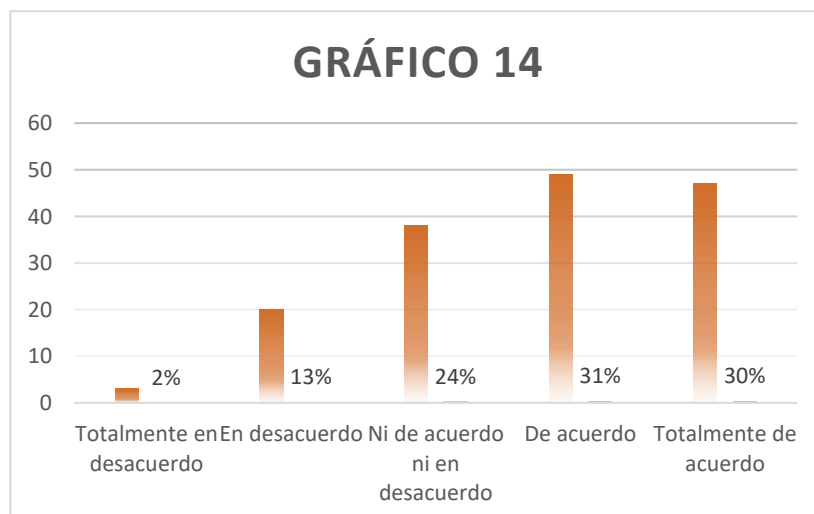
Tabla 16. Le parece que en su institución existe equidad salarial entre hombres y mujeres

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Totalmente en desacuerdo	3	2%
2	En desacuerdo	20	13%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	38	24%
4	De acuerdo	49	31%
5	Totalmente de acuerdo	47	30%
Total		157	100%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajen en instituciones de la ciudad de Manta

Gráfico 14. Le parece que en su institución existe equidad salarial entre hombres y mujeres



Análisis e Interpretación

En esta gráfica la opción totalmente de acuerdo obtuvo un 30%, de acuerdo un 25%, ni de acuerdo ni en desacuerdo un 21%, en desacuerdo un 8% y totalmente en desacuerdo un 16%. Lo cual da a entender que muchas mujeres creen que existe equidad salarial, pero aún hay dudas y experiencias distintas por los porcentajes que se mostraron al otro lado de la gráfica.

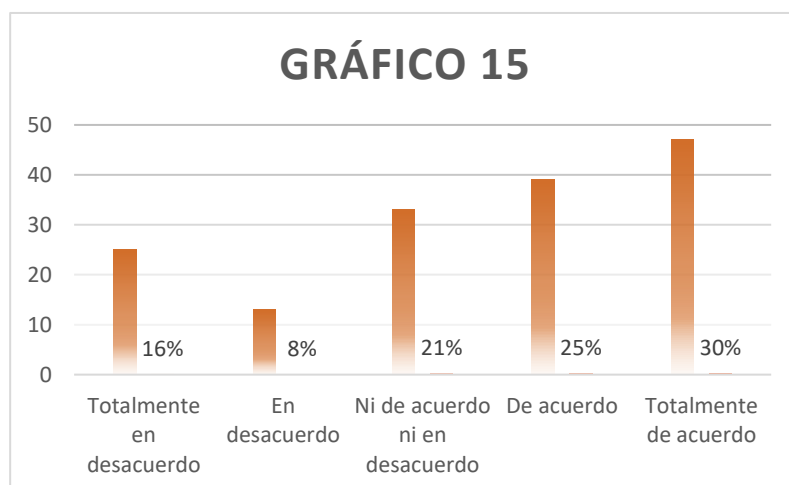
Tabla 17. Su trabajo ofrece beneficios complementarios como bonos, seguro, etc.

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Totalmente en desacuerdo	25	16%
2	En desacuerdo	13	8%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	33	21%
4	De acuerdo	39	25%
5	Totalmente de acuerdo	47	30%
Total		157	100%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajen en instituciones de la ciudad de Manta

Gráfico 15. Su trabajo ofrece beneficios complementarios como bonos, seguro, etc.



Análisis e Interpretación

Se puede observar en la gráfica que hay un 30% que está totalmente de acuerdo, un 25% de acuerdo y 21% que contestaron ni de acuerdo ni en desacuerdo, también se evidencia un 16% que está totalmente en desacuerdo y el 8% en desacuerdo. Estos resultados sugieren que más de la mitad percibe acceso a beneficios, sin embargo, la otra parte no los recibe o no los reconoce.

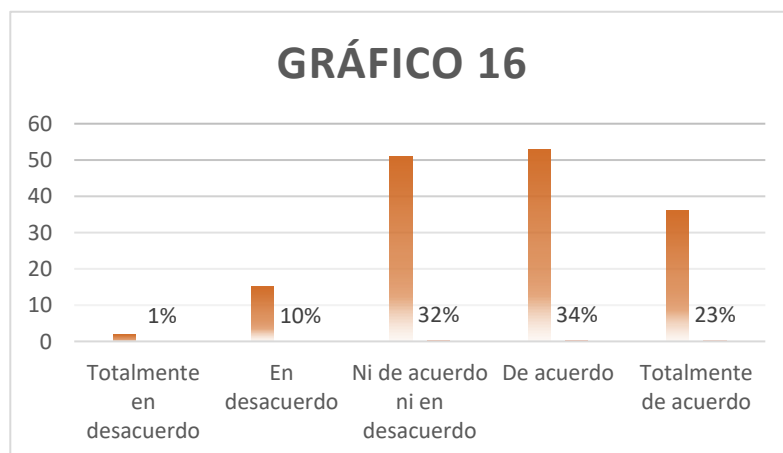
Tabla 18. Está de acuerdo con que su empleo ha mejorado la economía de su hogar

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Totalmente en desacuerdo	2	1%
2	En desacuerdo	15	10%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	51	32%
4	De acuerdo	53	34%
5	Totalmente de acuerdo	36	23%
Total		157	100%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajen en instituciones de la ciudad de Manta

Gráfico 16. Está de acuerdo con que su empleo ha mejorado la economía de su hogar



Análisis e Interpretación

Esta gráfica demuestra que el totalmente de acuerdo obtuvo un 23%, de acuerdo un 34% y el 32% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, en totalmente de acuerdo hay 1% y en desacuerdo 10%. Esto permite identificar que el empleo femenino contribuye a sostener el hogar en algunas ocasiones, aunque en muchos casos el impacto se percibe poco o nulo desde la percepción de cada mujer.

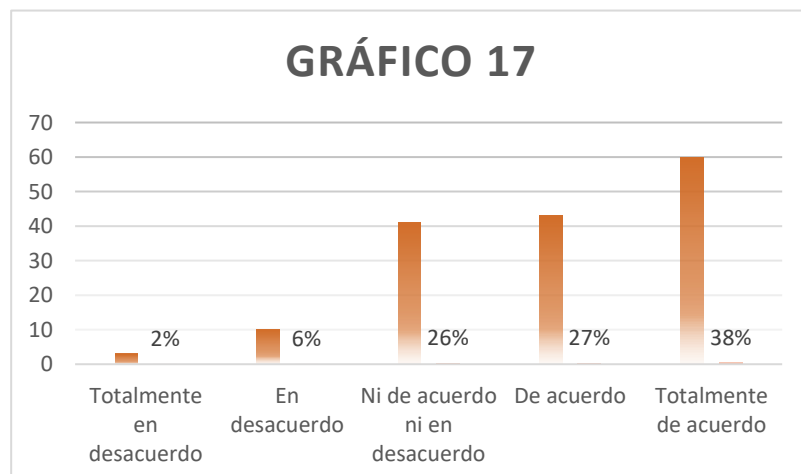
Tabla 19. Considera que su actividad aporta al desarrollo socio-económico de Manta.

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Totalmente en desacuerdo	3	2%
2	En desacuerdo	10	6%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	41	26%
4	De acuerdo	43	27%
5	Totalmente de acuerdo	60	38%
Total		157	100%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajen en instituciones de la ciudad de Manta

Gráfico 17. Considera que su actividad aporta al desarrollo socio-económico de Manta.



Análisis e Interpretación

En este resultado se obtuvo en totalmente de acuerdo un 38%, de acuerdo un 27%, en el apartado de ni de acuerdo ni en desacuerdo se llegó a un 26%, totalmente en desacuerdo tuvo 2% y en desacuerdo un 6%. Reflejando que muchas mujeres se reconocen como parte activa del desarrollo local, aunque no todas lo sienten con la misma seguridad.

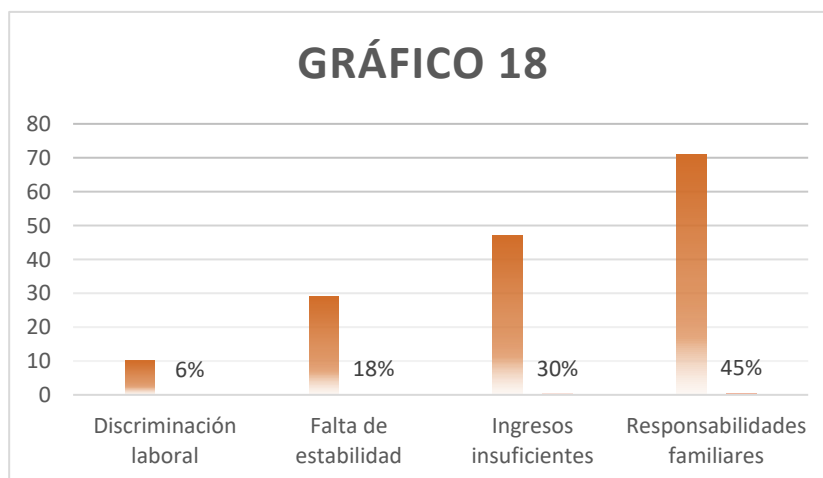
Tabla 20. Seleccione el principal reto que enfrenta como mujer trabajadora

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Discriminación laboral	10	6%
2	Falta de estabilidad	29	18%
3	Ingresos insuficientes	47	30%
4	Responsabilidades familiares	71	45%
Total		157	100,00%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajen en instituciones de la ciudad de Manta

Gráfico 18. Seleccione el principal reto que enfrenta como mujer trabajadora



Análisis e Interpretación

En la gráfica se puede evidenciar que el reto más señalado son las responsabilidades familiares con un 45%, seguido de ingresos insuficientes con un 30%, luego la falta de estabilidad con 18% y finalmente la discriminación laboral que llegó a 6%. Esto indica que la carga doméstica sigue manteniéndose sobre la experiencia laboral femenina, lo que puede provocar una presión constante que limita bienestar de la vida personal y laboral.

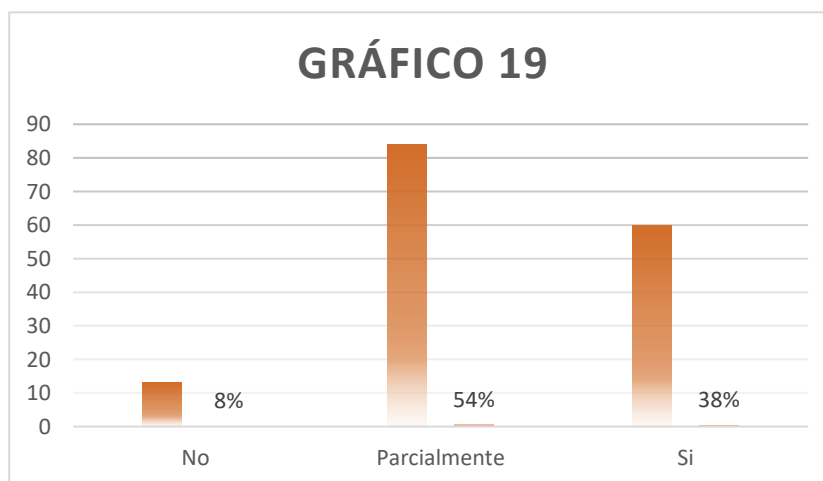
Tabla 21. Cree que Manta ha avanzado en igualdad de oportunidades para mujeres

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	No	13	8%
2	Parcialmente	84	54%
3	Si	60	38%
Total		157	100,00%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajen en instituciones de la ciudad de Manta

Gráfico 19. Cree que Manta ha avanzado en igualdad de oportunidades para mujeres



Análisis e Interpretación

Esta gráfica demuestra que la respuesta mayoritaria es parcialmente con un 54%, seguida de sí con 38% y no con el 8%. Estos porcentajes indican que existe una percepción de progreso, pero aún de forma insegura que no todas las mujeres logran visualizar.

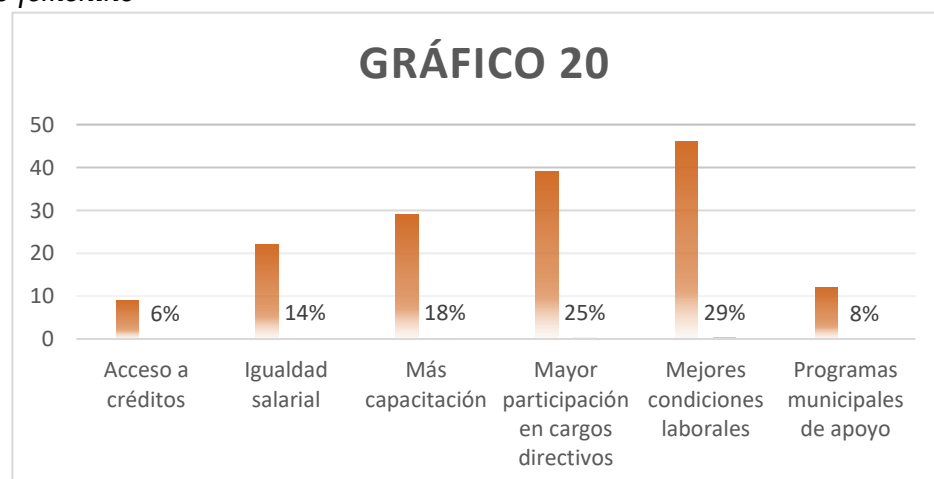
Tabla 22. Cual estima que es la principal acción necesaria para fortalecer el rol socio económico femenino

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Acceso a créditos	9	6%
2	Igualdad salarial	22	14%
3	Más capacitación	29	18%
4	Mayor participación en cargos directivos	39	25%
5	Mejores condiciones laborales	46	29%
6	Programas municipales de apoyo	12	8%
Total		157	100,00%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajen en instituciones de la ciudad de Manta

Gráfico 20. Cual estima que es la principal acción necesaria para fortalecer el rol socio-económico femenino



Análisis e Interpretación

Este resultado demuestra que la opción más elegida es mejores condiciones laborales con un 29%, seguida de mayor participación en cargos directivos con 25%, también más capacitación que llegó a un 18% e igualdad salarial con 14%, por último, la opción de programas municipales de apoyo obtuvo un 8% y acceso a créditos 6%. Estos resultados muestran que una gran parte de las encuestadas consideran que para fortalecer el rol socio-económico femenino es necesario mejorar condiciones específicas dentro del trabajo y abrir espacios de liderazgo, mientras que la capacitación se mantiene como necesidad que permite tener más oportunidades de crecimiento.

Encuesta aplicada a mujeres que tienen independencia laboral por medio de emprendimientos

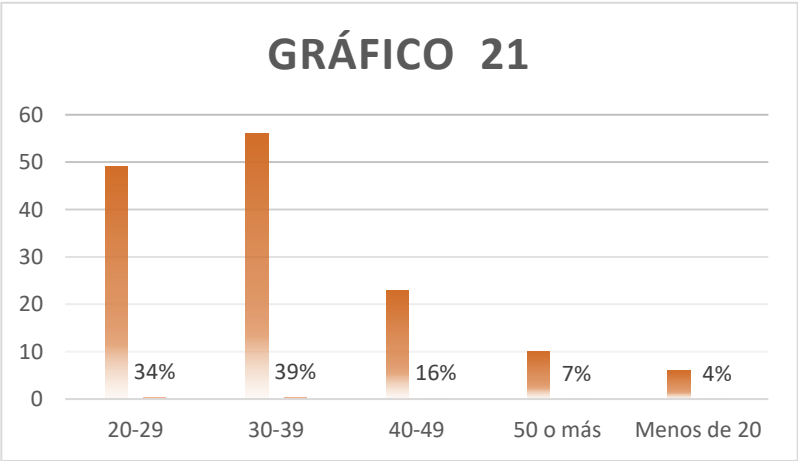
Tabla 23. Edad de las Encuestadas

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	20-29	49	34%
2	30-39	56	39%
3	40-49	23	16%
4	50 o más	10	7%
5	Menos de 20	6	4%
Total		144	100,00%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajan en sus emprendimientos en la ciudad de Manta

Gráfico 21. Edad de las encuestadas



Análisis e Interpretación

En esta gráfica predomina el rango 30–39 con un total de 39%, el rango de 20–29 llegó a 34%, seguido por la edad de 40–49 con 16%, 50 o más años representa un 7% y menos de 20 el 4%. Lo que sugiere que el emprendimiento femenino se concentra en edades donde ya existe experiencia, pero con una fuerte presencia joven, la baja proporción de menor de 20 años puede indicar barreras de capital inicial o de acceso a redes ya que el emprendimiento aparece como una estrategia laboral principalmente en adultez temprana y media.

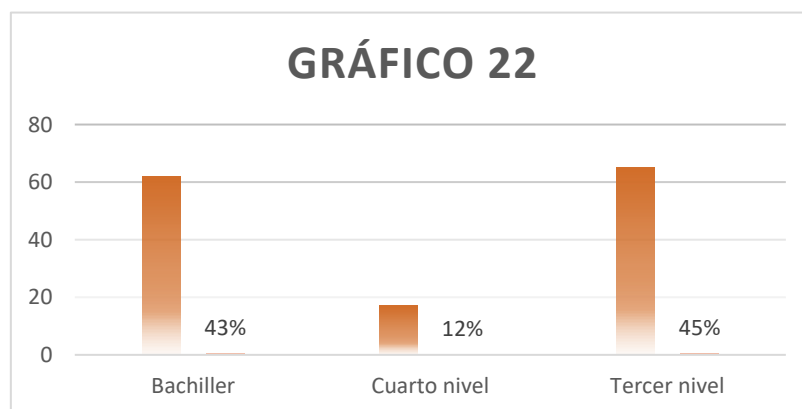
Tabla 24. Nivel Académico

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Bachiller	62	43%
2	Cuarto nivel	17	12%
3	Tercer nivel	65	45%
Total		144	100,00%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajan en sus emprendimientos en la ciudad de Manta

Gráfico 22. Nivel Académico



Análisis e Interpretación

En la gráfica se observa una distribución equilibrada entre el tercer nivel con un 45% y de bachiller con 43%, mientras cuarto nivel representa el 12%. Estos resultados sugieren que el emprendimiento no depende únicamente de estudios de posgrado, también implican habilidades, oportunidades y el contexto de cada persona.

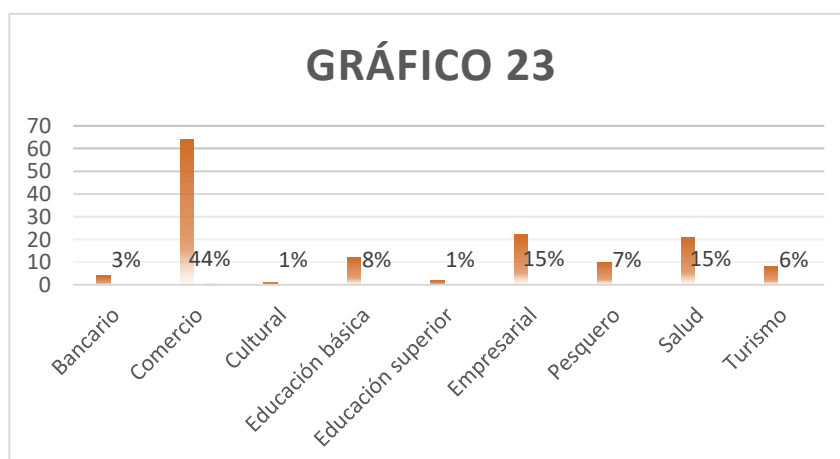
Tabla 25. Sector en el que trabaja

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Bancario	4	3%
2	Comercio	64	44%
3	Cultural	1	1%
4	Educación Básica	12	8%
5	Educación Superior	2	1%
6	Empresarial	22	15%
7	Pesquero	10	7%
8	Salud	21	15%
9	Turismo	8	6%
Total		144	100,00%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajan en sus emprendimientos en la ciudad de Manta

Gráfico 23. Sector en el que trabaja



Análisis e Interpretación

En la gráfica se muestra que el sector dominante es el comercio con un 44%, seguido por el empresarial con 15% y Salud con 15%, también está la educación básica con un total de 8%, el sector pesquero con 7%, turismo con un 6%, bancario con 3%, cultural el 1% y educación Superior de igual forma con 1%. Esto refleja que el emprendimiento femenino se orienta principalmente a actividades comerciales, la participación en otros sectores puede llegar a ser de difícil acceso o complicado de mantener.

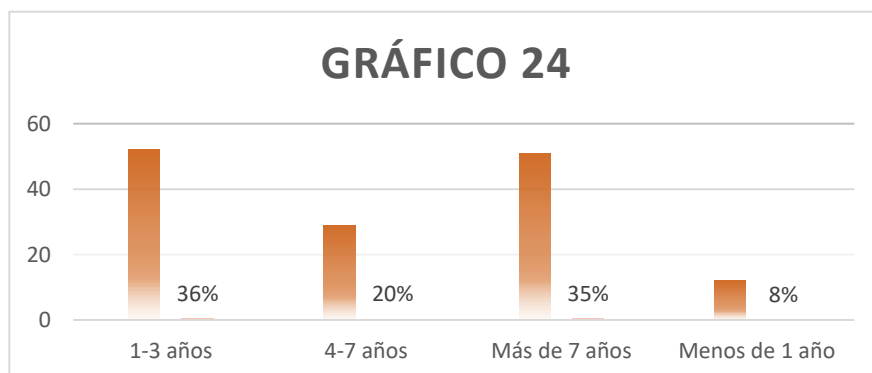
Tabla 26. Años de experiencia

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	1-3 años	52	36%
2	4-7 años	29	20%
3	Más de 7 años	51	35%
4	Menos de 1 año	12	8%
Total		144	100,00%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajan en sus emprendimientos en la ciudad de Manta

Gráfico 24. Años de experiencia



Análisis e Interpretación

Se evidencia que en los resultados predominan trayectorias de 1–3 años con un total de 36%, en el apartado de más de 7 años se obtuvo un 35%, seguidas de 4–7 años con el 20% y menos de 1 año con 8%. Lo que sugiere que muchas emprendedoras sostienen su actividad por un tiempo considerable, mientras que otra parte todavía está desarrollándose para llevar a cabo su negocio.

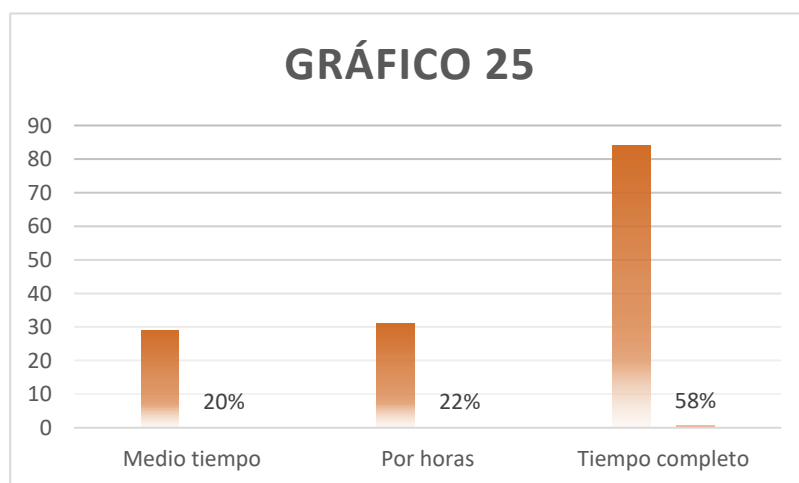
Tabla 27. Tipo de jornada

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Medio tiempo	29	20%
2	Por horas	31	22%
3	Tiempo completo	84	58%
Total		144	100,00%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajan en sus emprendimientos en la ciudad de Manta

Gráfico 25. Tipo de jornada



Análisis e Interpretación

En los hallazgos se obtuvo que la mayoría trabaja tiempo completo con un total de 58%, mientras por horas representa 22% y medio tiempo 20%. Evidenciando que para muchas el emprendimiento es su actividad principal que implica una alta demanda de tiempo y algunas mujeres lo manejan como actividad complementaria o con flexibilidad según las ventas.

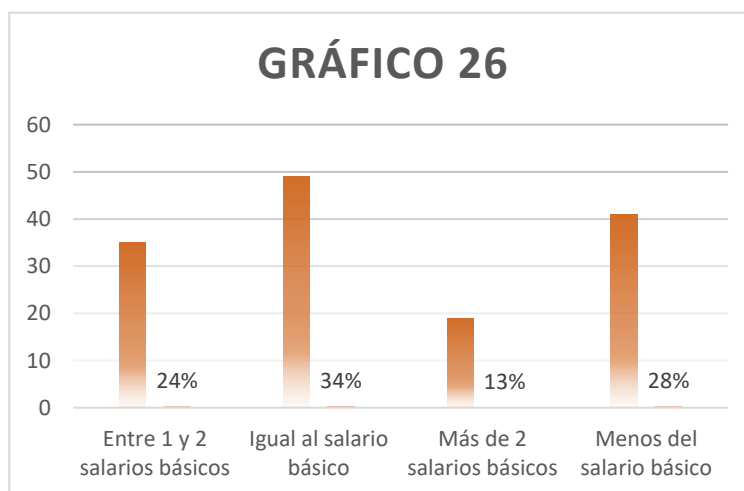
Tabla 28. Ingresos mensuales aproximados

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Entre 1 y 2 salarios básicos	35	45%
2	Igual al salario básico	49	3%
3	Más de 2 salarios básicos	19	24%
4	Menos del salario básico	41	29%
Total		144	100,00%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajan en sus emprendimientos en la ciudad de Manta

Gráfico 26. Ingresos mensuales aproximados



Análisis e Interpretación

Según la gráfica se evidencia un valor más alto en la opción de entre 1 y 2 salarios básicos con un 45%, en menos del salario básico se obtuvo un 29% y en más de 2 salarios básicos el 24%, en el apartado de igual al salario básico se llegó a un 3%. Esto indica que muchas emprendedoras se ubican en rangos bajos o medios, lo que puede significar que cuentan con ingresos limitados en su negocio.

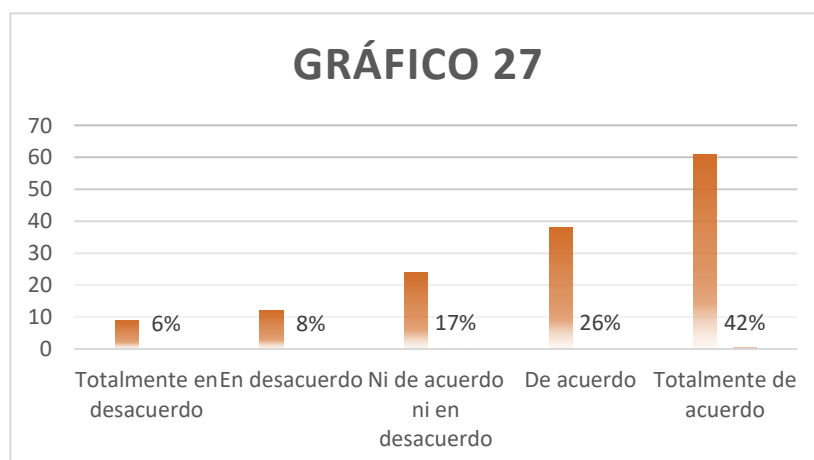
Tabla 29. Con relación al sector laboral en el que trabaja, considera que existe una participación significativa de mujeres

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Totalmente en desacuerdo	9	6%
2	En desacuerdo	12	8%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	24	17%
4	De acuerdo	38	26%
5	Totalmente de acuerdo	61	42%
Total		144	100%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajan en sus emprendimientos en la ciudad de Manta

Gráfico 27. Con relación al sector laboral en el que trabaja, considera que existe una participación significativa de mujeres



Análisis e Interpretación

En la gráfica se puede visualizar que en la opción de totalmente de acuerdo se llegó a 42%, en de acuerdo un 26% y en el apartado de ni de acuerdo ni en desacuerdo un 17%, en la opción de desacuerdo se presentó un 8% y en totalmente de acuerdo un 6%. Estos resultados sugieren que las emprendedoras perciben una presencia femenina importante en los sectores que se establece su emprendimiento.

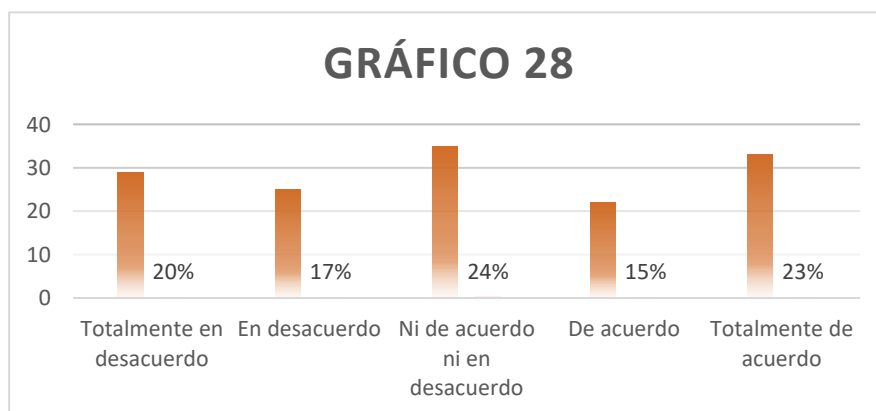
Tabla 30. Se reconoce el aporte de las mujeres al crecimiento del sector en el que trabaja

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Totalmente en desacuerdo	29	20%
2	En desacuerdo	25	17%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	35	24%
4	De acuerdo	22	15%
5	Totalmente de acuerdo	33	23%
Total		144	100%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajan en sus emprendimientos en la ciudad de Manta

Gráfico 28. Se reconoce el aporte de las mujeres al crecimiento del sector en el que trabaja



Análisis e Interpretación

En esta pregunta se obtuvo en totalmente en desacuerdo un 20% y en desacuerdo un 17%, en la opción ni de acuerdo ni en desacuerdo tiene un 24%, en de acuerdo un 15% y en totalmente de acuerdo un 23%. Este resultado indica una percepción dividida sobre si realmente se valora el aporte femenino en el sector laboral, lo que implica que la otra parte no se siente que su negocio se valore de igual forma.

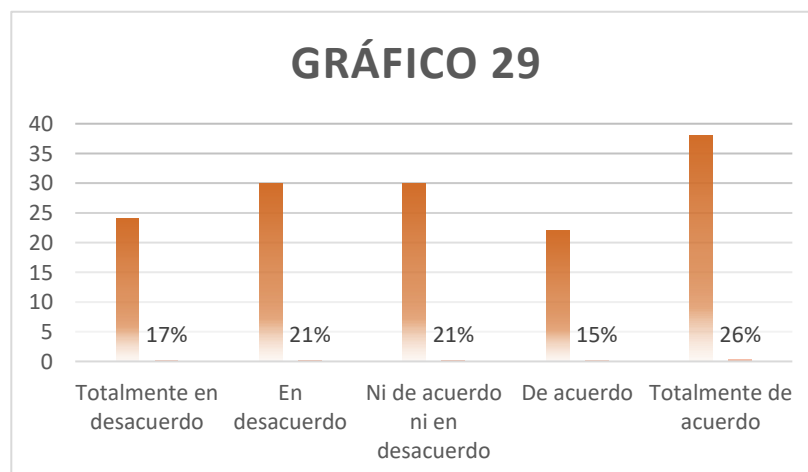
Tabla 31. Su jornada laboral le permite coordinar su trabajo y su vida personal

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Totalmente en desacuerdo	24	17%
2	En desacuerdo	30	21%
	Ni de acuerdo ni en	30	21%
3	desacuerdo		
4	De acuerdo	22	15%
5	Totalmente de acuerdo	38	26%
Total		144	100%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajan en sus emprendimientos en la ciudad de Manta

Gráfico 29. Su jornada laboral le permite coordinar su trabajo y su vida personal



Análisis e Interpretación

Las respuestas de esta gráfica en el apartado de totalmente de acuerdo tuvieron un total de 26%, en de acuerdo un 15%, en ni de acuerdo ni en desacuerdo se llegó al 21%, el desacuerdo obtuvo un 21% y totalmente en desacuerdo un 17%. Esto indica que para muchas mujeres emprender no facilita en equilibrio con la vida personal, lo cual puede provocar problemáticas para mantener el negocio y generar los ingresos necesarios.

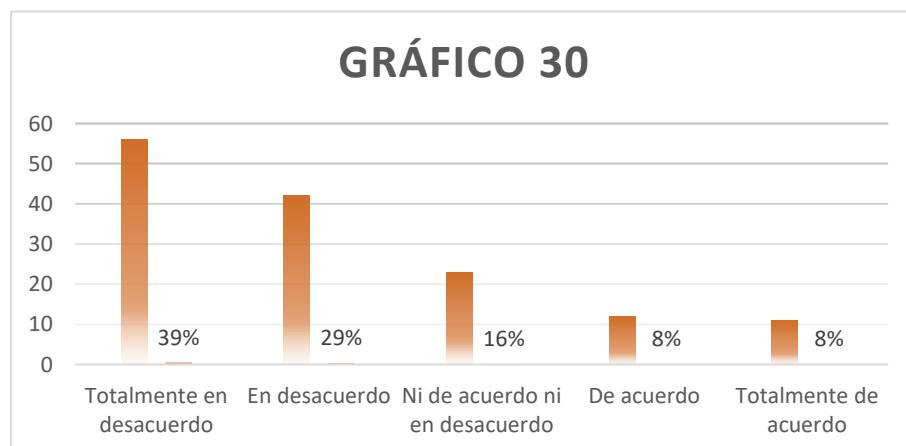
Tabla 32. Su trabajo ofrece beneficios complementarios como bonos, seguro, etc.

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Totalmente en desacuerdo	56	39%
2	En desacuerdo	42	29%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	23	16%
4	De acuerdo	12	8%
5	Totalmente de acuerdo	11	8%
Total		144	100%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajan en sus emprendimientos en la ciudad de Manta

Gráfico 30. Su trabajo ofrece beneficios complementarios como bonos, seguro, etc.



Análisis e Interpretación

En esta gráfica en la opción de totalmente en desacuerdo se obtuvo un 39%, en desacuerdo un 29% y en el apartado de ni de acuerdo ni en desacuerdo un total de 16%, en la opción de acuerdo se llegó a un 8% y de igual forma totalmente de acuerdo también obtuvo un 8%. Esto indica que la mayoría de encuestadas no cuenta con beneficios típicos que ofrece un empleo formal como seguros o bonos.

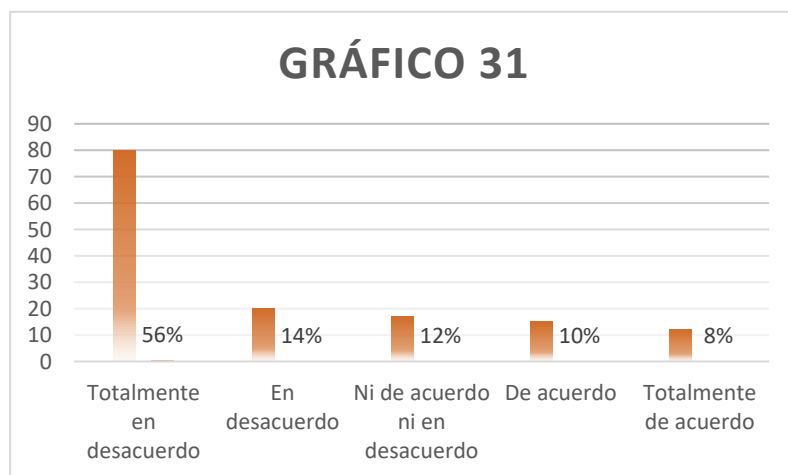
Tabla 33. Ha recibido apoyo de instituciones para fortalecer su emprendimiento.

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Totalmente en desacuerdo	80	56%
2	En desacuerdo	20	14%
	Ni de acuerdo ni en	17	12%
3	desacuerdo		
4	De acuerdo	15	10%
5	Totalmente de acuerdo	12	8%
Total		144	100%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajan en sus emprendimientos en la ciudad de Manta

Gráfico 31. Ha recibido apoyo de instituciones para fortalecer su emprendimiento.



Análisis e Interpretación

Se evidencia que la opción de totalmente en desacuerdo obtuvo un 6%, en desacuerdo un 23%, en la opción de ni de acuerdo ni en desacuerdo llegó a un 30%, en de acuerdo tuvo un 21% y totalmente de acuerdo un 20%

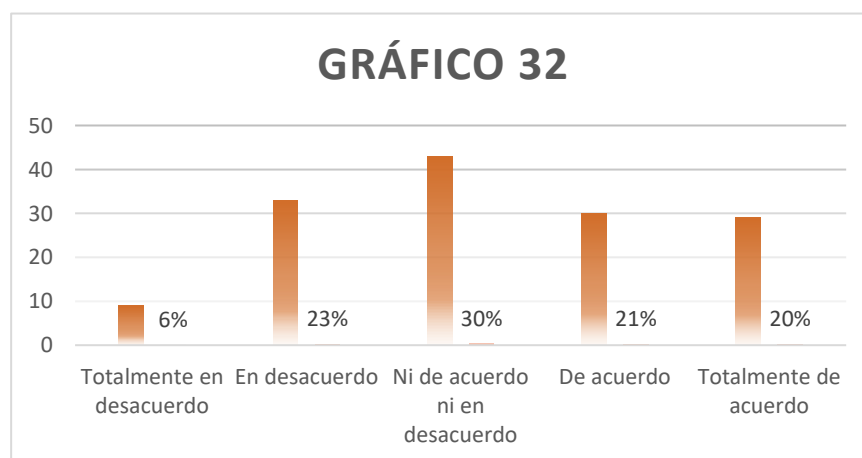
Tabla 34. Está de acuerdo con que su emprendimiento ha mejorado la economía de su hogar

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Totalmente en desacuerdo	9	6%
2	En desacuerdo	33	23%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	43	30%
4	De acuerdo	30	21%
5	Totalmente de acuerdo	29	20%
Total		144	100%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajan en sus emprendimientos en la ciudad de Manta

Gráfico 32. Está de acuerdo con que su emprendimiento ha mejorado la economía de su hogar



Análisis e Interpretación

Los hallazgos en la opción ni de acuerdo ni en desacuerdo cuentan con un 30%, en desacuerdo un 23%, la opción de acuerdo tiene un 21%, totalmente de acuerdo un 20% y finalmente totalmente en desacuerdo un 6%. Los resultados sugieren que el emprendimiento ha sido de gran ayuda para algunos hogares, pero en muchos casos el resultado no ha sido el mismo visibilizando las barreras que puede llegar a tener cada negocio.

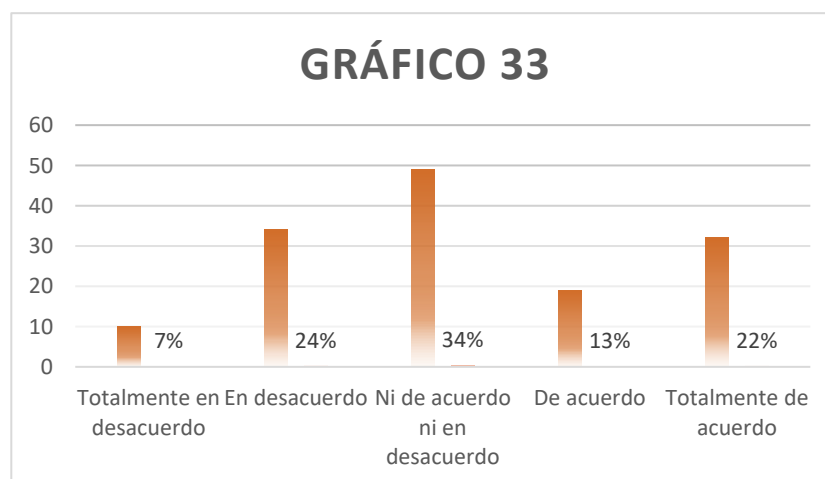
Tabla 35. Considera que su emprendimiento aporta al desarrollo socio-económico de Manta

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Totalmente en desacuerdo	10	7%
2	En desacuerdo	34	24%
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	49	34%
4	De acuerdo	19	13%
5	Totalmente de acuerdo	32	22%
Total		144	100%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajan en sus emprendimientos en la ciudad de Manta

Gráfico 33. Considera que su emprendimiento aporta al desarrollo socio-económico de Manta



Análisis e Interpretación

El gráfico en el apartado de ni de acuerdo ni en desacuerdo obtuvo un 34%, en desacuerdo un 24%, en la opción de totalmente de acuerdo llegó a un 22%, en de acuerdo cuenta con un 13% y finalmente totalmente de acuerdo un 7%. Estas respuestas indican que el aporte se percibe, pero no de forma segura para todas las emprendedoras, lo cual puede darse por una falta de visibilidad del aporte económico local.

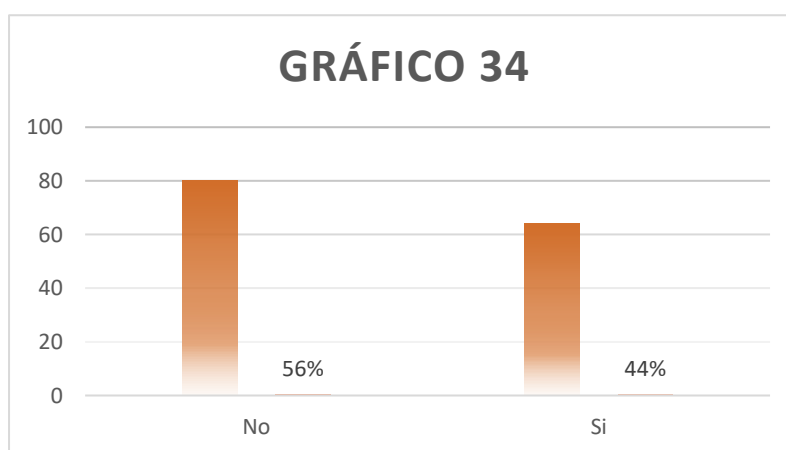
Tabla 36. Desde su emprendimiento, genera empleo para otras mujeres

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	No	80	56%
2	Si	64	44%
Total		144	100,00%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajan en sus emprendimientos en la ciudad de Manta

Gráfico 34. Desde su emprendimiento, genera empleo para otras mujeres



Análisis e Interpretación

En esta gráfica se muestra una mayor presencia en la respuesta no con un 56%, el sí obtuvo un 44%. Esto indica que muchos emprendimientos realizan sus actividades a baja escala, con un poco porcentaje que aún no le permite generar empleo para otras mujeres en su local.

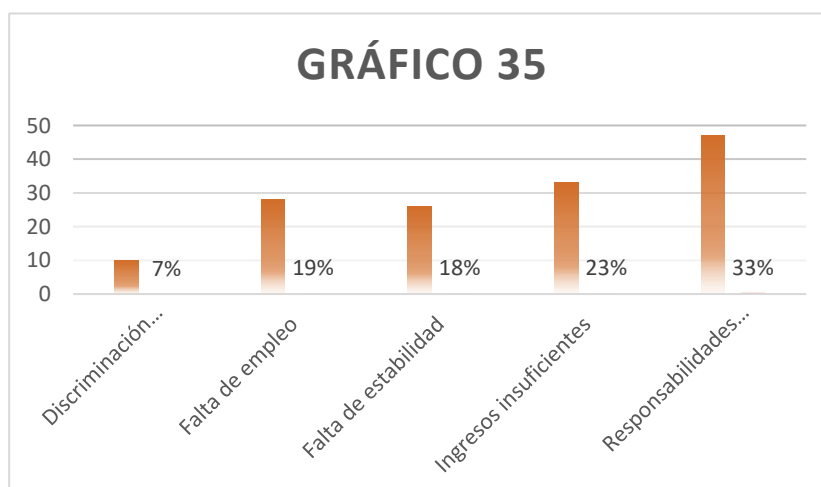
Tabla 37. Principal reto que enfrenta como mujer trabajadora

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Discriminación laboral	10	7%
2	Falta de empleo	28	19%
3	Falta de estabilidad	26	18%
4	Ingresos insuficientes	33	23%
5	Responsabilidades familiares	47	33%
Total		144	100,00%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajen en instituciones de la ciudad de Manta

Gráfico 35. Principal reto que enfrenta como mujer trabajadora



Análisis e Interpretación

En este gráfico se evidencia que el reto más seleccionado son las responsabilidades familiares con un 33%, seguido de ingresos insuficientes con un 23%, luego la falta de empleo con un 19%, también la falta de estabilidad con el 18% y finalmente la discriminación laboral con 7%. Los resultados evidencian que el cuidado del hogar y la economía siguen siendo las problemáticas más fuertes en la experiencia emprendedora impidiendo que se concreten los objetivos del negocio.

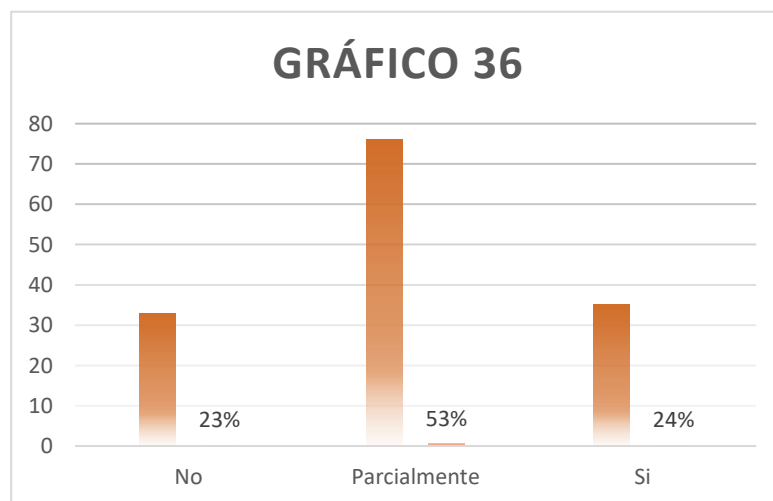
Tabla 38. Cree que Manta ha avanzado en igualdad de oportunidades para mujeres

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	No	33	23%
2	Parcialmente	76	53%
3	Si	35	24%
Total		144	100,00%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajen en sus emprendimientos en la ciudad de Manta

Gráfico 36. Cree que Manta ha avanzado en igualdad de oportunidades para mujeres



Análisis e Interpretación

En este gráfico predomina la opción de parcialmente con un 53%, seguido del sí con un 24% y finalmente el no con el 23%. Estas respuestas muestran una percepción de un avance poco visible, generando inconformidad en las mujeres de la ciudad de Manta que buscan que sus oportunidades laborales se extiendan y su aporte sea valorado.

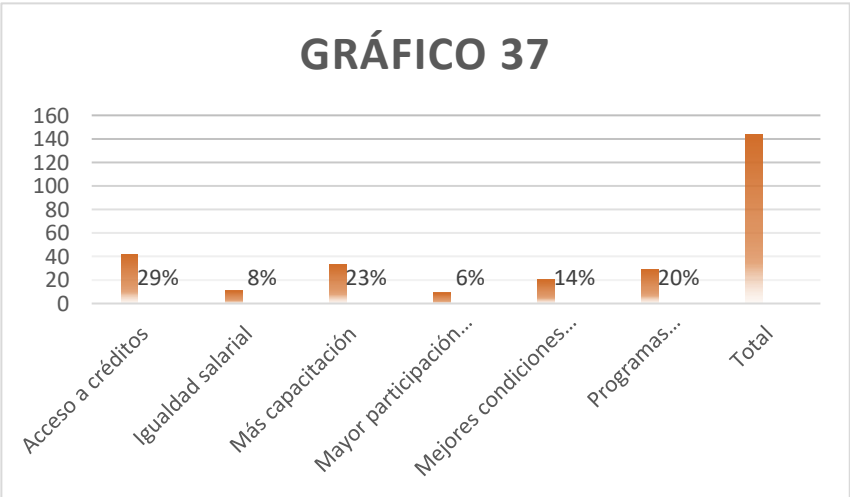
Tabla 39. Principal Acción Necesaria para Fortalecer el Rol Socio-económico Femenino

No.	Opciones de respuesta	f.	%
1	Acceso a créditos	42	29%
2	Igualdad salarial	11	8%
3	Más capacitación	33	23%
4	Mayor participación en cargos directivos	9	6%
5	Mejores condiciones laborales	20	14%
6	Programas municipales de apoyo	29	20%
Total		144	100,00%

Realizado por: M. Piloso

Fuente: Mujeres que trabajen en sus emprendimientos en la ciudad de Manta

Gráfico 37. Principal Acción Necesaria para Fortalecer el Rol Socio-económico Femenino



Análisis e Interpretación

En esta pregunta se evidencia que para las mujeres emprendedoras la principal acción para fortalecer el desarrollo socio-económico femenino es el acceso a créditos con un total de 29%, seguido de más capacitación con un 23%, también por programas municipales de apoyo con el 20%, mejores condiciones laborales para el 14%, igualdad salarial un 8% y finalmente mayor participación en cargos directivos un 6%. Esto refleja que para una mujer emprendedora es necesario implementar oportunidades en las que se incremente su economía para poder hacer crecer su negocio y mantenerlo.

Conclusiones

Los resultados permiten concluir que la mujer cumple un rol clave en el desarrollo socio-económico de la ciudad de Manta por medio del empleo y del emprendimiento, sin embargo, su incidencia se ve condicionada por ciertas barreras estructurales como la carga de responsabilidades familiares, limitaciones en los ingresos mensuales y falta de acceso a beneficios bancarios.

De acuerdo con los datos recolectados se concluye que la participación de la mujer se evidencia en cada uno de los sectores productivos del cantón Manta, no obstante, se centra principalmente en actividades de comercio tanto en trabajadoras con relación de dependencia como en emprendedoras, confirmando que su aporte económico se sostiene en sectores que dinamizan el consumo y los servicios de la comunidad.

Por medio de los resultados se puede constatar que la calidad de empleo femenino no es igual para todas las mujeres, mientras una parte cuenta con trabajos estables y con una jornada definida, la otra parte se mantiene en una modalidad temporal o informal, reflejándose

directamente en los ingresos que son destinados para el mantenimiento de sus hogares y sus proyectos personales.

La investigación permitió identificar que la realidad socio-económica de muchas mujeres se refleja en una sobrecarga, ya que mantienen sus empleos o emprendimientos y de igual forma mantienen sus responsabilidades familiares que pueden llegar a consumir su tiempo y energía, se podría decir que la autonomía económica no solo depende del trabajo sino del apoyo familiar o las redes de apoyo con las que cuente la trabajadora.

Recomendaciones

Fortalecer programas municipales y alianzas interinstitucionales que ofrezcan capacitaciones y acompañamiento continuo para las mujeres emprendedoras, permitiendo que se informen constantemente para obtener mejores beneficios en sus negocios.

Implementar acciones de conciliación entre el trabajo y la familia que le permita a las trabajadoras tener horarios flexibles para poder llevar una dinámica que le permita desarrollar su máximo potencial sin trabas en el camino.

Mejorar el acceso a beneficios bancarios que permitan costear la sostenibilidad de los emprendimientos, con el fin de que sea un apoyo inicial para la mujer que lo solicite y pueda generar ingresos por medio de sus proyectos.

Referencias

- Alvarado Lopez, M. R., & Arévalo-Jaramillo, M. (2024). *Participación de las mujeres en la economía de países en desarrollo*. Obtenido de <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/economica/article/view/1859/1399>
- Ander-egg, E. (2011). DICCIONARIO DE TRABAJO SOCIAL. 78. Obtenido de <https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/Diccionario-del-Trabajo-Social.pdf>
- ASAMBLEA NACIONAL REPUBLICA DEL ECUADOR. (2018). *LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf
- Banco Mundial. (09 de Abril de 2019). Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/socialdevelopment/overview>
- Beauvoir, S. d. (1940). El segundo sexo. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/libros/Simone%20de%20Beauvoir%20-%20El%20segundo%20sexo.pdf
- Buñay, E., & Ordoñez, M. (15 de Mayo de 2022). La actividad emprendedora de la mujer ecuatoriana para el desarrollo social. Caso: Cañar - Ecuador. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 1-22. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8468072>
- Cartoon, R. (2024). *Tipos de Desarrollo*. Obtenido de SCRIBD: <https://es.scribd.com/document/534531285/Tipos-de-Desarrollo>

Castellanos, G. (2014). *¿EXISTE LA MUJER? GÉNERO, LENGUAJE y CULTURA** . Obtenido de chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://americalatina.genera.org/wp-content/uploads/2014/04/doc_245_existelamujer-genero-leguaje-cultura.pdf

Castillo Aranibar, P. (12 de Marzo de 2024). *La necesaria reflexión sobre el rol de la mujer en la sociedad*. Obtenido de <https://ucsp.edu.pe/noticias/necesaria-reflexion-rol-mujer-sociedad/#:~:text=En%20el%20%C3%A1mbito%20social%2C%20la,la%20vez%20nota%20e%20importante>.

Cazali Soto, I. (s.f.). *Enfoques Actuales De La Psicología*. Obtenido de Calameo: <https://www.calameo.com/read/004773817bcd569b9f4f7>

CEDLA. (2024). *El aporte de las mujeres a la economía y la sociedad*. Obtenido de <https://cedla.org/publicaciones/obess/el-aporte-de-las-mujeres-a-la-economia-y-la-sociedad/>

CEPAL. (2025). *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda Regional de Género en América Latina y el Caribe*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8309cff3-eb6e-47ba-93a5-ce6924d438f0/content

Chávez, A., & Feijó, N. (25 de Marzo de 2020). *El emprendimiento femenino y su contribución al desarrollo socioeconómico de la ciudad de Portoviejo*. Obtenido de Dialnet: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ElEmprendimientoFemeninoYSuContribucionAlDesarroll-7398429%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ElEmprendimientoFemeninoYSuContribucionAlDesarroll-7398429%20(1).pdf)

Chávez, J., & Sánchez, M. (2005). *MODELO SISTÉMICO PARA LA CONCEPCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN CONSTRUCCIONES. CASO: ASENTAMIENTOS*

HUMANOS. Obtenido de Revista de la Construcción:

<https://www.redalyc.org/pdf/1276/127619745007.pdf>

CODIGO DEL TRABAJO. (16 de Diciembre de 2005). Obtenido de chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.ces.gob.ec/lotaip/2020/Junio/Literal_a2/C%C3%B3digo%20del%20Trabajo.pdf

Colegio Del Valle. (13 de Agosto de 2024). *¿Qué es, por qué surge y cómo erradicar el bajo rendimiento escolar?* Obtenido de <https://www.coldelvalle.edu.mx/bajo-rendimiento-academico/>

Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Manta. (18 de Febrero de 2022). “Mujeres del Cambio” fortalece el empoderamiento femenino. Obtenido de

<https://ccpdmanta.gob.ec/mujeres-del-cambio-fortalece-el-empoderamiento-femenino/>

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (20 de Octubre de 2008). Obtenido de chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Corporación Participación Ciudadana CORDES . (2022). *Impacto de la pandemia en el empleo femenino en micro y pequeñas empresas*. Obtenido de chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/<https://www.participacionciudadana.org/web/wp-content/uploads/2022/07/Estudio-empleo-femenino-y-pymes-01.pdf>

Delgado Cevallos, D., & Tapia, J. D. (1 de Julio de 2024). *Desigualdad de género y su impacto en la sociedad ecuatoriana*. Obtenido de

<https://revistas.ute.edu.ec/index.php/tsafiqui/article/view/1367/1232>

- Díaz, J., & Ledesma, M. (Enero de 2022). Rol de la mujer en la historia de las naciones: Mitos y realidades. *Revista Venezolana de Gerencia*, 2-15. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-RolDeLaMujerEnLaHistoriaDeLasNaciones-8890619.pdf
- ENEMDU. (Diciembre de 2017). *ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2017/Diciembre/122017_M.Laboral.pdf
- ENEMDU. (8 de Marzo de 2024). *LAS ESTADÍSTICAS EN EL ECUADOR TIENEN ROSTRO DE MUJER*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/las-estadisticas-en-el-ecuador-tienen-rostro-de-mujer/>
- Feria Avila, H., Matilla González, M., & Mantecón Licea, S. (2020). LA ENTREVISTA Y LA ENCUESTA: ¿MÉTODOS O TÉCNICAS DE INDAGACIÓN EMPÍRICA? 12. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaEntrevistaYLaEncuesta-7692391.pdf
- Fundación CIDEEM . (15 de Mayo de 2018). *El concepto 'mujer(es)': Construcción desde las teorías feministas*. Obtenido de https://cideem.org/concepto_mujer/
- Gámez, F. (2014). *LA DIMENSIÓN SOCIAL: UN PROCESO SINÉRGICO EN LA INTERACCIÓN UNIVERSIDAD-COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA FUNCIÓN DE EXTENSIÓN*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgklclefindmkaj/<https://ve.scielo.org/pdf/ip/v30n1/art06.pdf>
- Global Entrepreneurship Monitor (GEM). (2024). *Nuevo estudio de GEM: Las mujeres tienen un 47 % más de probabilidades que los hombres de cerrar un negocio por motivos*

familiares o personales. Obtenido de <https://www.gemconsortium.org/reports/womens-entrepreneurship>

Gobierno de la República del Ecuador . (2024). *INFORME NACIONAL ECUADOR* . Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.cepal.org/sites/default/files/s-tatic/files/ecuador_-_informe_nacional_3.pdf

Human Development Reports. (1990). *¿Qué es el desarrollo humano?* Obtenido de <https://hdr.undp.org/about/human-development>

INEC. (2010). *PLAN DE TRABAJO PARA LA CANDIDATURA DE CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://manta.gob.ec/db/CONCEJALES/DB_INGRID_BOWEN/24/Plan%20de%20trabajo%20Manta%20concejales%20.pdf

INEC. (21 de Febrero de 2020). *El INEC también genera estadísticas de trabajo no remunerado*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/el-inec-tambien-genera-estadisticas-de-trabajo-no-remunerado/>

INEC. (2024). *Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres* . Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/sitio_violencia/presentacion.pdf

Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. (s.f.). Definición de Violencia de Género. Obtenido de https://www.inmujeres.gob.es/servRecursos/formacion/Pymes/docs/Introduccion/02_Definicion_de_violencia_de_genero.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (8 de Marzo de 2024). *LAS ESTADÍSTICAS EN EL ECUADOR TIENEN ROSTRO DE MUJER* . Obtenido de El Nuevo Ecuador:

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/las-estadisticas-en-el-ecuador-tienen-rostro-de->

[mujer/#:~:text=Seg%C3%BAn%20la%20Encuesta%20Nacional%20de,mientras%20que%20las%20mujeres%20%24%20539.](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/las-estadisticas-en-el-ecuador-tienen-rostro-de-mujer/#:~:text=Seg%C3%BAn%20la%20Encuesta%20Nacional%20de,mientras%20que%20las%20mujeres%20%24%20539.)

Kabeer, N. (2012). *Women's economic empowerment and inclusive growth: labour markets and enterprise development*. Obtenido de

<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Womens%20Economic%20Empowerment%20and%20Inclusive%20Growth.pdf>

La Declaración Universal de los Derechos Humanos. (10 de Diciembre de 1948). *Naciones Unidas*. Obtenido de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

LEY ORGÁNICA PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA VIOLETA. (2023). Obtenido de <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2024/02/Ley-Violeta.pdf>

López Alvarado, A. (2024). El Liderazgo y su Incidencia en la Toma de Decisiones en Las Mujeres Barriales de la Ciudad de Manta, año 2024. 82. Obtenido de

<https://repositorio.ulead.edu.ec/bitstream/123456789/6164/1/Ulead-TS-0151.pdf>

López, P. L. (2004). *POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO*. Obtenido de Scielo:

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012

Marisela, D. E. (2025). *Aplicación básica de los métodos científicos*. Obtenido de

https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf

Monje Álvarez, C. (2011). Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa . 13.

Obtenido de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

OIT. (8 de Marzo de 2018). *La participación laboral de las mujeres aumenta pero el camino a la igualdad aún es largo en América Latina y el Caribe*. Obtenido de

<https://www.ilo.org/es/resource/news/oit-la-participacion-laboral-de-las-mujeres-aumenta-pero-el-camino-la>

ONU Mujeres . (2024). *Conoce más sobre brecha salarial: causas, cifras y por qué hay que combatirla*. Obtenido de <https://lac.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico/epic/que-es-la-brecha-salarial>

ONU Mujeres. (17 de Junio de 2023). La violencia de género es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo. Obtenido de <https://unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu/>

ONU Mujeres. (2024). *Ecuador*. Obtenido de <https://lac.unwomen.org/es/donde-estamos/ecuador>

OPS. (2024). *Violencia contra la mujer*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>

Radl, A. (2000). *La dimensión cultural, base para el desarrollo de América Latina y el Caribe: desde la solidaridad hacia la integración*. Obtenido de

<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/La-dimensi%C3%B3n-cultural-base-para-el-desarrollo-de-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-desde-la-solidaridad-hacia-la-integraci%C3%B3n.pdf>

Ramos Galarza, C. (Diciembre de 2020). LOS ALCANCES DE UNA INVESTIGACIÓN. 2.

Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-

LosAlcancesDeUnaInvestigacion-7746475.pdf

Rosario Nieves, I. C. (2016). MUJER: CINCO ROLES EN LA SOCIEDAD ACTUAL

PUERTORRIQUEÑA. Obtenido de

file:///C:/Users/Usuario/Downloads/adminunife,+recension2%20(2).pdf

Scharager, J. (2001). *Muestreo No Probabilístico*. Obtenido de

file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Metodologia_de_la_Investigacion_Escuela.pdf

Sen, A. (2000). *El desarrollo como libertad*. Obtenido de chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/539/53905501.pdf

Somos Manabí. (2017). *Lucía Fernandez De Genna*. Obtenido de

https://www.somosmanabi.com/index.php/nuestro-blog/item/lucia-

fernandez#:~:text=Presidente%20de%20la%20C%C3%A1mara%20de,Asociaci%C3%B3n%20de%20Atuneros%20del%20Ecuador.

Stewart, L. (2025). *Estudio transversal en la investigación*. Obtenido de

https://atlasti.com/es/research-hub/estudio-transversal-investigacion

Suárez, E. (9 de Febrero de 2024). *Método inductivo y deductivo*. Obtenido de

https://expertouniversitario.es/blog/metodo-inductivo-y-

deductivo/#:~:text=El%20m%C3%A9todo%20inductivo%20se%20basa,una%20teor%C3%ADa%20o%20hip%C3%B3tesis%20previa.

Suja, S. (s.f.). Enfoque Psicológico. Obtenido de <https://www.psicogestaltbcn.com/tag/enfoque-psicologico/#:~:text=Los%20enfoques%20psicol%C3%B3gicos%20son%20perspectivas,Bien.>

Tapia, E. (25 de Abril de 2023). *El salario de las mujeres en Ecuador cae a USD 402 en marzo*. Obtenido de Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/ingresos-mujeres-hombres-empleo-adecuado/#:~:text=No%20obstante%2C%20al%20analizar%20los,2023%20es%20de%20USD%20450.>

Tejeiro, M., Molina, M., & García, J. (27 de Abril de 2021). Emprendimiento digital femenino para el desarrollo social y económico: características y barreras en España. *Revista de Estudios Cooperativos*, 1-11. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EmprendimientoDigitalFemeninoParaElDesarrolloSocia-7894632%20(1).pdf

Toala, W., & Casquete, N. (30 de Septiembre de 2021). *El microcrédito y su incidencia en el desarrollo socioeconómico de las madres solteras de Guayaquil*. Obtenido de Dialnet: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ElMicrocreditoYSuIncidenciaEnElDesarrolloSocioecon-8094510%20(1).pdf

Universidad Pontificia Bolivariana UPB. (2025). *¿Qué es la Dimensión Económica?* Obtenido de <https://www.upb.edu.co/es/sostenibilidad/que-es-dimension-economica-ods>

Urdaneta, L. (2009). Desarrollo social como estrategia para el impulso de las organizaciones humanas en las zonas portuarias. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-DesarrolloSocialComoEstrategiaParaElImpulsoDeLasOr-5114811.pdf

Vaeza, M.-N. (14 de Octubre de 2022). *La ONU defiende participación económica de la mujer para que haya crecimiento*. Obtenido de ONU MUJERES:

<https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2022/10/la-onu-defiende-participacion-economica-de-la-mujer-para-que-haya-crecimiento>

Anexos

Ecuación 1 Encuesta para mujeres que tienen relación de dependencia laboral

1. Edad

Menos de 20

20–29

30–39

40–49

50 o más

2. Nivel académico

Bachiller

Tercer nivel

Cuarto nivel

3. Sector en el que trabaja

Pesquero

Turismo

Educación básica

Educación superior

Empresarial

Bancario

Salud

Comercio

Cultural

4. Años de experiencia

Menos de 1 año

1–3 años

4–7 años

Más de 7 años

5. Tipo de jornada

Tiempo completo

Medio tiempo

Por horas

6. Tipo de contrato

Indefinido / nombramiento

Temporal

Por horas

Sin contrato / informal

7. Ingresos mensuales aproximados

Menos del salario básico

Igual al salario básico

Entre 1 y 2 salarios básicos

Más de 2 salarios básicos

8. Con relación al sector laboral en el que trabaja, considera que existe una participación significativa de mujeres

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

9. Se reconoce el aporte de las mujeres al crecimiento del sector en el que trabaja

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

10. Considera que su remuneración es justa según sus funciones

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

11. Cree que tiene estabilidad laboral en su puesto de trabajo

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

12. Está de acuerdo con que existen oportunidades de capacitación adecuadas para las mujeres en su trabajo

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

13. Su jornada laboral le permite coordinar su trabajo y su vida personal

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

14. Le parece que en su institución existe equidad salarial entre hombres y mujeres

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

15. Su trabajo ofrece beneficios complementarios como bonos, seguro, etc.

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

16. Está de acuerdo con que su empleo ha mejorado la economía de su hogar

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

17. Considera que su actividad aporta al desarrollo socio-económico de Manta

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

18. Seleccione el principal reto que enfrenta como mujer trabajadora

Ingresos insuficientes

Falta de estabilidad

Responsabilidades familiares

Discriminación laboral

19. Cree que Manta ha avanzado en igualdad de oportunidades para mujeres

Si

No

Parcialmente

20. Cuál estima que es la principal acción necesaria para fortalecer el rol socio-económico

femenino

Más capacitación

Mejores condiciones laborales

Acceso a créditos

Mayor participación en cargos directivos

Programas municipales de apoyo

Igualdad salarial

Ecuación 2 Encuesta para mujeres que tienen independencia laboral por medio de emprendimientos

1. Edad

Menos de 20

20–29

30–39

40–49

50 o más

2. Nivel académico

Bachiller

Tercer Nivel

Cuarto Nivel

3. Sector en el que trabaja

Pesquero

Turismo

Educación básica

Educación superior

Empresarial

Bancario

Salud

Comercio

Cultural

4. Años de experiencia

Menos de 1 año

1–3 años

4–7 años

Más de 7 años

5. Tipo de jornada

Tiempo completo

Medio tiempo

Por horas

6. Ingresos mensuales aproximados

Menos del salario básico

Igual al salario básico

Entre 1 y 2 salarios básicos

Más de 2 salarios básicos

7. Con relación al sector laboral en el que trabaja, considera que existe una participación significativa de mujeres

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

8. Se reconoce el aporte de las mujeres al crecimiento del sector en el que trabaja

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

9. Su jornada laboral le permite coordinar su trabajo y su vida personal

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

10. Su trabajo ofrece beneficios complementarios como bonos, seguro, etc.

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

11. Ha recibido apoyo de instituciones para fortalecer su emprendimiento

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

12. Está de acuerdo con que su emprendimiento ha mejorado la economía de su hogar

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

13. Considera que su emprendimiento aporta al desarrollo socio-económico de Manta

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Ni de acuerdo ni en desacuerdo

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

14. Desde su emprendimiento, genera empleo para otras mujeres

Si

No

15. Principal reto que enfrenta como mujer trabajadora

Ingresos insuficientes

Falta de empleo

Falta de estabilidad

Responsabilidades familiares

Discriminación laboral

16. Cree que Manta ha avanzado en igualdad de oportunidades para mujeres

Si

No

Parcialmente

17. Cuál estima que es la principal acción necesaria para fortalecer el rol socio-

económico femenino

Más capacitación

Mejores condiciones laborales

Acceso a créditos

Mayor participación en cargos directivos

Programas municipales de apoyo

Igualdad salarial